BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MIERCOLES 22 DE ENERO DE 1992 AÑO C $ 0,22

Nº 27.310

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 246.760

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

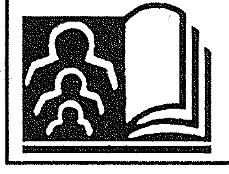
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALGODONERA LLAVALLOL

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria del 31-10-91, protocolizada por Esc. Nº 487 del 12-12-91, procedieron a aumentar el capital de ₳ 10.000.000 a ₳ 4.231.000.000.- y a modificar los arts. 1,4 y 14 quedando los mismos redactados de la siguiente manera: Artículo 1º: La sociedad se denomina "ALGODONERA LLAVALLOL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL". Tiene su domicilio en la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Artículo 4º: El Capital Social se fija en la suma de ₳ 4.231.000.000 representados por 4.231.000.000 acciones de un valor normal de ₳.1 cada una, ordinarias, al portador, con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550, mediante la emisión a la par o con premio de acciones cuyo monto, época y forma de pago resolverá la misma asamblea, pudiendo autorizar al Directorio a determinar la época de emisión y la forma y condiciones de pago. Todo aumento se elevará a escritura pública y con ella se pagará el impuesto fiscal. Artículo 14º: Las Asambleas serán Ordinarias y Extraordinarias y se regirán por la legislación vigente. En lo referido a su forma de convocatoria se estará a lo dispuesto por el artículo 237 de la Ley 19.550.

El Autorizado
Nº 124

AMERICAN FILMS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 2 de AMERICAN FILMS S.A. celebrada el 13 de enero de 1992, se resolvió aumentar el capital social de $ 500 a $ 52.500, resultando en consecuencia modificado el artículo cuarto de los estatutos sociales, el cual se trascribe a continuación: "Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos Cincuenta y Dos Mil Quinientos, dividido en Cincuenta y Dos Mil Quinientas acciones ordinarias de Pesos Uno, valor nominal cada una, al portador, con derecho a un voto cada una. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión y las condiciones y forma de pago".

El Presidente
Nº 78

ANDRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura publica de fecha 9/1/92 se constituyó "ANDRADE S.A.": 1) Socios: Rubén Jorge Costoya, arg., nac. 26-10-50, casado, comerciante, DNI. 8.487.892, dom. en Luro 4637, G. de Laferrere, P. Bs. As. y Juan Carlos Costoya, arg., nac. 1-11-45, casado, comerciante, DNI. 7.767.924, dom. en Luro 4637, G. de Laferrere, P. Bs. As. 2) Denominación: "ANDRADE S.A.", 3) Domicilio: Cnel. A. Figueroa 1324 de Cap. Fed. 4) Objeto: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) compra, venta, fraccionamiento, elaboración, consignación, importación, exportación, distribución de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceite comestible y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, envasados o a granel, harinas, afines, subproductos y derivados alimenticios para consumo humano y animal y demás productos vinculados con la actividad frigorífica, pesquera, química y alimenticia integral, b) Otorgar prestamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la Legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. c) Adquisición, venta, permuta, explotación, urbanizacion, fraccionamiento, construcción, hipoteca, arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales inclusive dentro del régimen de propiedad horizontal. También podra dedicarse a la Administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o ese estatuto, por intermedio de profesionales habilitados al efecto. 5) Duración: 99 años, a contar de su inscripción en la I.G.J. 6) Capital social: $ 12.000.- dividido en 120 acciones ordinarias al portador, de v/n c/u $ 100.- totalmente suscriptas de la siguiente forma: Rubén Jorge Costoya suscribe 60 acciones y Juan Carlos Costoya suscribe 60 acciones. Todas las acciones intregadas en un 25 %. 7) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de un Directorio integrado por 1 a 6 miembros titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su elección. La representacion y uso de la firma social corresponde al Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. El término de elección de los directores es de 3 años. Se designa Presidente a Rubén Jorge Costoya, y Director Suplente a Juan Carlos Costoya. 8) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Buenos Aires, de enero de 1992.

El Autorizado
Nº 110

ANPORT TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 1 del 3-1-92. Accionistas: Alberto Gregorio Horigian, argentino, 45 años, casado, comerciante, C.I. 5.551.670, Catamarca 1750 Capital; Fernando José Horigian, argentino, 26 años, soltero, comerciante, C.I. 9.118.151, Catamarca 1750 Capital. Denominación: "ANPORT TRADING S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial y Comercial: Fabricación, elaboración, industrialización, producción, moldeado, extrusión, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos plásticos, en todas sus formas y modalidades, sus partes, repuestos y accesorios. b) Importación y Exportación de productos tradicionales y no tradicionales ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 12.000.- Administración: mínimo 1, máximo 5, Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12. Directorio: Presidente: Alberto Gregorio Horigian; Director Suplente: Fernando José Horigian. Sede social: Av. Corrientes 2621 6º Capital Federal.

La Autorizada
Nº 103

CARLOS MARIA MASTRONARDI

SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Comunica su constitución por escritura del 27-12-91, pasada al folio 739 del Reg. 718 de Capital. Socios: Carlos Maria Mastronardi, soltero, argentino, Agente de Bolsa, nacido el 7-2-54, con D.N.I. 11.008.988, domiciliado en Florida 656 Cap.; Chrystian Gabriel Colombo, soltero, argentino, Licenciado en Economía, nacido el 11-11-52, con DNI. 10.921.850, domiciliado en Florida 656 Cap. Denominación: "CARLOS MARIA MASTRONARDI SOCIEDAD DE BOLSA S.A." y tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Exclusivo dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a la siguientes actividades: Comerciales: De Agente de Bolsa, como sociedad de Bolsa, de acuerdo con lo dispuesto por la ley 17.811 y el reglamento interno del Mercado de Valores de Buenos Aires Sociedad Anónima, en la citada institución y en cualquier otro Mercado de Valores del país realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos valores públicos o privados permitidos por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a dichas sociedades de bolsa, conforme a las normas de la precitada ley y a las dictadas y que dicte el Mecado de Valores en que actúe, efectuando las operaciones autorizadas por las disposiciones que anteceden y en general intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales, que puedan llevar a cabo las Sociedades de Bolsa, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor, incluyendo la actuación en las operaciones de bolsa, la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, la actuación como agentes de suscripciones o servicios de renta y amortización, administración de carteras de valores, ejercicio de mandatos y comisiones, cualquier actividad financiera

adecuada a la normativa vigente en la materia y cuantas más se relacionen directa o indirectamente con la actividad de intermediación en títulos o valores mobiliarios escriturales, certificados o activos negociables, representativos de bienes, de créditos o de participación. Asimismo y también por cuenta propia y de terceros podrá celebrar contratos a término, contratos de futuros y opciones sobre cualquier tipo de valor, títulos valores, moneda y especie, inclusive sobre productos y subproductos del reino animal, mineral o vegetal. Financieras: Operaciones que tengan por objeto títulos de créditos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero; no podrá realizar actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras, u otras que requieran el concurso público. Mandataria: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, en especial los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramientos; con referencia a estos últimos, quedan excluidos aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. Capital: ₳ 120.000.000.- La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 2 y un máximo de 9 con mandato por 3 años, siendo reelegibles indefinidamente. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponde al Presidente o al Vicepresidente del directorio en su caso. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de 1 año. Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Primer directorio: Presidente: Carlos María Mastronardi; Vicepresidente: Elías Horacio Fendrick; Director Titular: Chrystian Gabriel Colombo; Síndico Titular: Pablo Lepiane; Síndico Suplente: José Raúl Fidalgo. Sede Social: Florida 656, piso tercero oficina 307 de esta Ciudad.

El Autorizado
Nº 115

CHINATEX (SUDAMERICANA)

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 5 del 10-1-92 se constituyó la sociedad: 1) CHINATEX (SUDAMERICANA) S.A. 2) La Pampa 4350 Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Tong Jin Ming, chino, casado, empresario, 26-1-51, Pasaporte de la Rep. Popular China Nº P. 0.113.773 y Shao Yingjun, china, casada, empleada, 23-5-65, Pasaporte de la Rep. Popular China Nº S-334.774, ambos domiciliados en La Pampa 4350 Cap. Fed. 5) Objeto: compra, venta, distribución, consignación, representación, importación, y exportación de todo tipo de bienes, servicios y productos en general y en especial, los relacionados con la actividad agropecuaria, tales como: cereales, oleaginosos, aceites, subproductos, carnes, cueros, así como también productos de origen forestal, alimenticio, del papel, química, metalúrgica y electrónica; pudiendo encomendar a terceros la elaboración y producción de tales servicios y bienes para su posterior comercialización por la sociedad. 6) Capital Social: $ 15.000.- 7) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. La representación legal de la sociedad corresponde la Presidente del Directorio. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Tong Jin Ming y Directora Suplente: Shao Yingjun.

El Autorizado
Nº 125

DROGUERIA SUIZO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de Abril de 1991 dispuso: 1.- El canje de las acciones en circulación. 2.- El aumento del capital social de ₳ 800.000.- a ₳ 6.000.000.000.- mediante la emisión de 5.999.200.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 1 de valor nominal de las cuales 37.495.000 serán de clase A con derecho a 5 votos por acción y 5.962.500.000 serán de clase B con derecho a 1 voto por acción. 3.- Reformar el artículo 4to. y 5to. de los estatutos sociales los que quedan redactados de la siguiente forma: "Artículo cuarto: El Capital Social es de 6.000.000.000 australes representado por 6.000.000.000 acciones ordinarias al portador de un austral de valor nominal cada una. De este total 37.500.000 acciones son ordinarias de clase "A" con derecho a 5 votos por acción y 5.962.500.000 acciones ordinarias de clase "B" con derecho a 1 voto por acción. El capital puede ser aumentado por la Asamblea el quíntuplo de su monto, pudiendo dicha asamblea delegar en el directorio la época de la emisión, la forma y condiciones de pago. La resolución de la Asamblea se publicará en el diario de publicaciones legales y además en uno de los diarios de mayor circulación general en toda la República si correspondiera, por el término de tres días, se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se comunicará a la Inspección General de Justicia, abonándose el Impuesto Fiscal al otorgarse la pertinente escritura pública. "Artículo quinto: Las acciones serán al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión, puede fijárseles una participación adicional en las ganancias. Las acciones que se emitan podrán ser representadas por títulos o no, en este último caso las acciones serán escriturales y deberán inscribirse en cuentas llevadas a nombre de sus titulares por la sociedad emisora o por bancos comerciales o de inversión o caja de valores autorizados. Si el registro de aciones escriturales es llevado por la sociedad se aplicará en lo pertinente, lo dispuesto por el artículo 213 de la Ley 19.550. La Sociedad, la entidad bancaria o la caja de valores deben entregar al accionista comprobante de la apertura de su cuenta y de todo movimiento que inscriben en ella. Todo accionista tiene además derecho a que se le entregue en todo tiempo, constancia del saldo de su cuenta a su costa. Para la transmisión de las acciones nominativas o escriturales y de los derechos reales que las graven, será aplicable el artículo 215 de la Ley 19.550. El derecho de preferencia a la suscripción de nuevas acciones se regirá por el artículo 294 de la Ley 19.550.

El Directorio
Nº 128

ENVASES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Laura Mendez, argentina, nacida el 21-1-1944, Contadora Pública, soltera, D.N.I. Nº 4.731.328, Ecuador 1416, Piso 12º, Dto. "C", de Capital Federal; Consuelo Pena Hermida de Mendez, española, nacida el 20/2/1919, comerciante, viuda, C.I. Nº 2.376.138, Solís 415, 4º, Dto. "A", de Capital Federal; "ENVASES S.A."; 3 de Enero de 1992; Ciudad de Buenos Aires, Solís 415, Piso 4º; La fabricación, de planchas y/o envases impresos de papel y/o cartón corrugado, su importación y comercialización. La realización de inversiones de capital a particulares o en sociedades por acciones; financiaciones y operaciones de crédito en general, con o sin garantías, especialmente constituir prendas y gravámenes de cualquier tipo; negociación de títulos, acciones, créditos, papeles de comercio y otros valores mobiliarios; realización de operaciones financieras y de inversión. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda que requiera el concurso público; Pesos Doce Mil; Directorio de uno a cinco miembros titulares, con mandato de tres ejercicios; Se prescinde de la Sindicatura Privada; 30 de Junio de cada año; 99 años; Directorio: Presidente: Laura Mendez; Director Suplente: Consuelo Pena Hermida de Mendez.

El Apoderado
Nº 127

FEELING ARGENTINA COMERCIAL Y FINANCIERA S.A.

Por esc. del 23/12/91 1º) Luis Robert Russo Basile, arg. nac. 7/4/47, cas. empresario, DNI 4.558.467, Luis M. Campos 1464, 7º "B" Cap. y Candelaria de las Mercedes Ocampo de Alliati, arg. cas. comerciante, nac. 2/2/38, L.C. 3.767.626, Güemes 1156, Martínez, Prov. de Bs. As. 2º) Sarmiento 1820 Capital. 3º) Objeto: a) Financiera: todo tipo de negocios financieros y de inversión, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. Con alcance ejemplificativo, se particulariza entre los negocios autorizados: Préstamos, financiaciones y créditos en general, con o sin garantías y por cualesquiera plazos. Compraventa de acciones, debentures, títulos y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualesquiera de los sistemas creados o a crearse; su locación y prenda. Aporte de capitales a empresas, sociedades u otras entidades, existentes o a constituirse, o en asociación accidental o en uniones transitorias. Otorgar fianzas, avales y otras garantías de cualquier naturaleza, en asuntos propios o de terceros. b) Comerciales: servicio de asesoramiento y administración financiero, comercial o industrial. Representación, agencia, mandato y comisión de personas o sociedades, para el intercambio de bienes y servicios, especialmente en el tráfico internacional. Cuando fuere requisito título profesional habilitante, los servicios serán prestados por profesionales idóneos. 4º) ₳ 120.000.000. 5º) 31/12 de cada año. 6º) 99 años desde su inscripción. 7º) 1 a 5 miembros por 3 años. 8º) Presidente o Vice en su caso-Presidente: Luis Roberto Russo Basile-Director Suplente: Candelaria de las Mercedes Ocampo de Alliati.

La Apoderada
Nº 123

FERDIN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por esc. del 30-12-91, esc. 831, Tomás Francisco Airaldi, arquitecto, 53 años, LE 5.619.671, dom. Obispo San Alberto 3681; Amadeo Andrés Mazzolini, DNI 10.129.970, arquitecto, 39 años, dom. Alvarez Jonte 3785, 15 p. C; y Natalio Santcovsky, jubilado, LE 1.738.115, 68 años, dom. Juan Ramírez de Velazco 813, 3 p. A; todos casados, argts, vecs, de Cap. Fed., constituyen una S.A. con dom. legal en José Pedro Varela 3519 Cap. Fed. con sujeción al sig. estatuto: Denominación: FERDIN S.A. Plazo: 50 años desde su inscripción en el RPC. Objeto: realizar las sig. actividades: Constructora: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, subdivisión, arrendamiento de propiedades inmuebles, fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. Administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados, ya sea en forma de descuentos de documentos, prendas y demás operaciones financieras permitidas por las Leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 120.000.000, representado por 120 acciones ordinarias de ₳ 1.000.000 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. La adm. de la soc. está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 15 con mandato por 3 años. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. La representación legal será ejercida por el Presidente o Vicepresidente del Directorio indistintamente. La soc. prescinde de la sindicatura. El cap. se suscribe e integra por partes iguales en dinero en efectivo. Directorio: Tomás Francisco Airaldi; Vice Pte.: Amadeo Andrés Mazzolini; Director Suplente: Natalio Santcovsky.

El Autorizado
Nº 118

FRIARSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura ante escribano Oscar Gil Navarro al folio 915 del registro 154, se constituyó una sociedad anónima: 1) Juan Cristóbal Rautenstrauch, casado, argentino, ingeniero, nacido el 4/5/1942, L.E. 4.384.677, domiciliado en esta ciudad, calle Parera 3, 7º piso, y Jorge Carlos Brito, casado, argentino, contador, nacido el 10/11/1950, L.E. 6.432.037, domiciliado en provincia de Buenos Aires, Haedo, Villa Sarmiento, calle Virrey Liniers 775; 2) 19/12/91. 3) FRIARSA S.A. 4) En la ciudad de Buenos Aires, actualmente Av. Pte. Roque S. Peña 832, 8º piso. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: I) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, locación, administración, urbanización, fraccionamiento, subdivisión y loteos de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso los comprendidos en al ley de propiedad horizontal. II) Financieras: a) Efectuar inversiones participando en otras sociedades existentes o que se constituyan en el futuro, mediante aportes, suscripciones o compra de títulos o derechos sociales, realizando adquisiciones, transferencias y/o cesiones de toda clase de valores mobiliarios emitidos o a emitirse, correspondientes a entidades públicas, privadas o mixtas, del país o del extranjero. b) otorgar préstamos con fondos propios o de terceros, constituir, aceptar o transferir hipotecas y demás derechos reales de garantía y efectuar otras operaciones financieras, con o sin garantía, que se relacionen con la actividad de los citados ítems I y II. III) Servicios y Asesoramiento: Administrativo, económico financiero, a terceros sean éstos personas físicas o jurídicas. En especial, contable, impositivo, legal, de inversión, societarios, de sistemas e informática, reorganizaciones empresariales, y de organización de la producción. Ejercer para esos fines representaciones y mandatos, comisiones, de empresas, estudios o consultoras, sean éstos personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeros, realizar estudios, proyectos e investigaciones y cuantos más actos fueran necesarios para el mejor logro del objeto social. Se excluyen del objeto social las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. 6) 99 años a contar desde su inscripción. 7) ₳ 120.000.000 representado por doce mil acciones ordinarias al portador de valor ₳ 10.000. Puede aumentarse hasta el quíntuplo por decisión de la asamblea. 8) Directorio integrado por dos a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Duración tres ejercicios. Sindicatura a cargo de un síndico titular designado anualmente simultáneamente con un suplente. Se designa al primer directorio: Presidente: Juan Cristóbal Rautenstrauch; Vicepresidente: Carlos Alfonso Harteneck; y Director: Jorge Carlos Brito. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de julio de cada año.

El Escribano
Nº 117

In Cem

SOCIEDAD ANONIMA

— ACLARACION —

En la edición del 15 de enero de 1992, donde se publicó la citada sociedad, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

Donde dice:... se resolvió aumentar el capital social de ₳ 120.000...

Debe Decir:... se resolvió aumentar el capital social de 120.000.000...

Donde dice:... sean notificados personalmente en la fecha...

Debe decir:... sean notificados personalmente de la fecha...

Donde dice:... El ejercicio económico cierra el 31 de diciembre...

Debe decir:... El ejercicio económico cierra el día 31 de diciembre...

Nº 93.009

LA GRANDEZA

SOCIEDAD ANONIMA

Cambio de Domicilio: de "LA GRANDEZA S.A." Por Asamblea General Extraordinaria del 29 de noviembre de 1991, protocolizada por escritura 116, del 19 de diciembre 1991, folio 295, del Registro 1243, de Capital Federal, se reformaron los Artículos 1º y 13º del Estatuto, mediante los cuales se dispuso: 1) Cambio de domicilio en la localidad de Vicente López - Provincia de Buenos Aires; 2) Constituir el domicilio legal en la calle Hilarión de la Quintana 3247, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires.

El Autorizado
Nº 133

MASTER STADIUM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura pública de fecha 9/1/92 se constituyó "MASTER STADIUM S.A." 1): Socios: Rubén Jorge Costoya, arg., nac. 26-10-50, casado, comerciante, D.N.I. 8.487.892. dom. en Luro 4637, G. de Laferrere, P. de Matanza, Pcia. de Bs. As. y

Juan Carlos Costoya, arg., nac. 1-11-45, casado, comerciante, D.N.I. 7.767.924, dom. en Luro 4637, G. de Laferrere, P. de Matanza, Pcia. de Bs. As. 2) Denominación: MASTER STADIUM S.A., 3) Domicilio: Cnel. A. Figueroa 1324 de Cap. Fed., 4) Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Explotación comercial, promoción, producción y prestación de servicios de prácticas deportivas, gimnasio, paddle, tenis, fútbol, natación, básquet, voley, pelota al cesto, handball, hockey y toda otra actividad deportiva o recreativa, como así también la fabricación, distribución, compra, venta, representación, intermediación, consignación, importación, exportación y cualquier otra forma de comercialización de todas las vestimentas, elementos y accesorios afines y necesarios para desarrollar actividades deportivas y recreativas, b) Explotación, producción por sí solo y/o la coproducción juntamente con personas y/o sociedades, de espectáculos deportivos, teatrales o actos artísticos, de variedades, de desfiles de modelos, de conciertos musicales, de recitales de cantantes y músicos, de exposiciones, realizando la publicidad de dichos eventos, venta de golosinas y bebidas; arrendamiento de salones de fiestas, conferencias y clubes. c) Producción, creación y elaboración de espacios publicitarios como así también de cualquier otra actividad relacionada con la materia publicitaria. d) Administración de establecimientos deportivos, ya sean públicos y/o privados, con o sin fines de lucro. e) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar finalizaciones y operaciones de créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público. f) Adquisición, venta, permuta, explotación, urbanización, fraccionamiento, construcción, hipoteca, arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, inclusive dentro del régimen de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la Administración de propiedades inmuebles, propias y/o de terceros. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto, por intermedio de profesionales habilitados al efecto. 5) Duración: 99 años, a contar de su inscripción en al I.G.J. 6) Capital social: $ 12.000, dividido en 120 acciones ordinarias al portador, de v/n c/u $ 100 totalmente suscriptas de la siguiente forma: Rubén Jorge Costoya suscribe 60 acciones y Juan Carlos Costoya suscribe 60 acciones. Todas las acciones integradas en un 25%. 7) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de un Directorio integrado por 1 a 6 miembros titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su elección. La representación y uso de la firma social corresponde al Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. El termino de elección de los directores es de 3 años. Se designa Presidente a Rubén Jorge Costoya, y Director Suplente a Juan Carlos Costoya. 8) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires, enero de 1992.

La Autorizada
Nº 108

OPEN SOLUTIONS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura del 14.1.92 se constituyó dicha sociedad bajo las siguientes características: Denominación: OPEN SOLUTIONS ARGENTINA S.A. Plazo: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la república o en el extranjero las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra venta, permuta y consignación de toda clase de mercaderías, productos elaborados o a elaborarse, patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, modelos industriales, títulos valores y todo lo relativo a sistemas de computación, administrativos, tradicionales y computarizados, máquinas computadoras, todos sus accesorios y demás elementos complementarios. Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes y productos. Consultora Mandataria y de Servicios: Mediante el ejercicio de toda clase de mandatos, prestación de servicios, el ejercicio de representaciones y consignaciones de toda índole. Asesoramiento en organización, métodos y sistemas de información, normales y computarizados. La realización de programas de computación y la implementación y puesta en marcha de sistemas computarizados. Contrataciones empresariales modernas: Franchising, Know How, intercambios compensados sponsorización, leasing, concesión, Joint-venture y toda otra forma de convenciones futuras a empresas públicas y/o privadas, entes y organismos estatales, Nacionales, Provinciales y/o Municipales. Editora y Publicitaria: Mediante la impresión, grabado, publicación y todo otro proceso industrial necesario para la edición de libros, cuadernos, folletos, prospectos y publicaciones magnéticas e informáticas. Financiera: mediante el otorgamiento de créditos en general en la forma permitida por la ley, excluyendo la de Entidades Financieras. Celebrar contratos con particulares u otras entidades y con sociedades creadas o a crearse. Tomar o dar bienes en arrendamiento pudiendo constituir sobre ellos hipotecas, usufructos y toda clase de derechos reales, pudiendo transferir dichos derechos. Realizar operaciones de préstamos y financiaciones. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o el presente estatuto. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de $ 1 y un voto por acción. Cierre del ejercicio: 31.12 de cada año. Socios: Miguel Angel Calello, argentino, casado, D.N.I. 12.464.461, nacido el 19.6.56, Contador, Emilio Mitre 1222, 3o., Cap. Fed.; Roberto Omar Rico, argentino, divorciado, D.N.I. 13.596.649, nacido el 25.5.57, Contador, Estados Unidos 826, 6o. "F" Cap. Fed.; Alberto Pedro Laverán, argentino, casado, D.N.I. 10.469.470, nacido el 27.5.52, Contador, Emilio Mitre 435, 12o, "E", Cap. Fed.; y Catalina Cirigliano, argentina, casada, D.N.I. 12.424.828, nacida el 25.8.56, Contadora, Emilio Mitre 1222. 3o. Cap. Fed. Directorio: Presidente: Miguel Angel Calello; Vicepresidente: Alberto Pedro Laverán; Director Titular: Roberto Omar Rico; Director Suplente: Catalina Cirigliano. Se prescinde de la Sindicatura; Domicilio: Maipú 26, 6o. "E", Cap. Fed.

El Presidente
Nº 90

POLYANIL INTERNACIONAL INC.

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 8-1-92 se constituyo la sociedad "POLYANIL INTERNACIONAL INC. S.A.". Socios: Emilio Baranovsky, 49 años, ingeniero, D.N.I. 10.424.214, Elida Rosa Bianchi, 47 años, traductora pública, D.N.I. 5.010.819, ambos con domicilio en Vuelta de Obligado 2166, 3º, "B" de Capital, y Carlos Alberto Monzón, 43 años, ingeniero, C.I. 6.157.595, con domicilio en Pampa 2037, Capital, todos argentinos, casados, Duración: 99 años, Objeto: Comercial: mediante la compraventa de materia prima para la industria del plástico, tintas, aditivos y pinturas. Industrial: Fabricación de pigmentos, colorantes, concentrados, compuestos plásticos y todo lo necesario como materia prima del Plástico. Exportadora e importadora de toda clase de materia prima y productos del plástico. Financiera: Dar y tomar dinero en préstamo con garantía real o sin ella, otorgar fianzas y avales. Podrá realizar inversiones de capital en actividad de terceros o en sociedades constituidas o a constituirse. Queda exceptuadas las operaciones de la Ley 21.526. Capital: 12.000 $, en acciones ordinarias al portador V/N $1, con derecho a un voto. Administración: 2 de 5 titulares por 3 años. Prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Vuelta de Obligado 2166 Capital. Presidente: Emilio Baranovsky, Vicepresidente Carlos Alberto Monzón, Directora Suplente: Elida Rosa Bianchi.

La Autorizada
Nº 122

REFRES PAO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura pública de fecha 9/1/92 se constituyó "REFRES PAO S.A.": 1) Socios: Rodolfo Agustín Ferrari, arg, nac. 24-2-44, casado, comerciante, DNI 4.428.326, dom. en Rizo Patrón esq. Ruiz de los Llanos s/nº, G. de Laferrere, P. de Bs. As. y Elsa Ester Caviglia, arg, nac. 30-1-54, casada, comerciante, DNI 11.358.341, dom. en Rizo Patron esq. Ruiz de los Llanos s/nº, G. de Laferrere, P. de Bs. As. 2) Denominación: REFRES PAO S.A., 3) Domicilio: Av. Belgrano 654 de Cap. Fed. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) compra, venta, fraccionamiento, elaboración, consignación, importación, exportación, distribución de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceite comestible y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, envasados o a granel, harinas, afines, subproductos y derivados alimenticios para consumo humano y animal y demás productos vinculados con la actividad frigorífica, pesquera, química y alimenticia integral, b) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la Legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. c) Adquisición, venta, permuta, explotación, urbanización, fraccionamiento, construcción, hipoteca, arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales inclusive dentro del régimen de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la Administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. d) Importación, exportación, compra, venta al por mayor y menor de bienes muebles, mercaderías, materias primas elaboradas o semielaboradas, productos y frutos del país o del extranjero. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por la leyes o este estatuto, por intermedio de profesionales habilitados al efecto. 5) Duración: 99 años, a contar de su inscripción en la I.G.J. 6) Capital social: $ 12.000 dividido en 120 acciones ordinarias al portador, de v/n c/u $ 100 totalmente suscriptas de la siguiente forma: Rodolfo Agustín Ferrari suscribe 60 acciones y Elsa Ester Caviglia suscribe 60 acciones. Todas las acciones integradas en un 25%. 7) Administración, representación legal y uso de de la firma social a cargo de un Directorio integrado por 1 a 6 miembros titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su elección. La representación y uso de la firma social corresponde al Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. El término de elección de los directores es de 3 años. Se designa Presidente Rodolfo Agustín Ferrari, y Director Suplente a Elsa Ester Caviglia. 8) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Buenos Aires, enero de 1992.

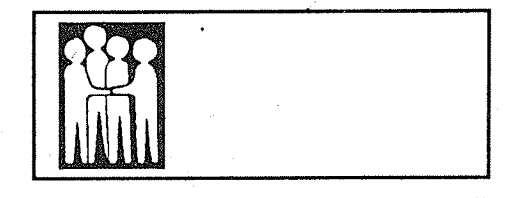
El Autorizado
Nº 112

TELECOD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que se constituyó una S.A. por esc. 216, fº 868, del 6/10/91, Reg. 628, C. Fed. Socios: Vilma Nora Dias, arg, nac. 21/11/61, DNI 14.821.792, solt, Abogada, Dom/San José 663, 2º, depto. 7, C. Fed.; Luisa Elena Solari, arg, Abogada, DNI 10.844.942, nac. 25/12/53, solt, Dom/Rivadavia 3006, 5º, depto B, C. Fed; Miguel Antonio Carri, arg, div, Comerciante, nac. 1/6/48, LE 6.077.443, Dom/Italia 2150, 4º, Avellaneda, B. As; Enrique Ferraro, arg, cas, Comerciante, nac. 8/6/45, LE 4.519.902, Dom/California 3073, C. Fed; Hugo Jacinto Martín, arg, div, Comerciante, nac. 11/2/56, DNI 12.315.307, Dom/Santander 3733, C. Fed; Sergio Daniel Cassinotti, arg, cas, Comerciante, nac. 16/1/60, DNI 13.717.384, Dom/Salguero 774, C. Fed; Roberto Santiago Rodriguez, arg, cas, Comerciante, nac. 3/11/46, LE 7.775.345, Dom/Marconi 636, 4º, Avellaneda, Bs. As; Marta Teresa Gaggero, arg, nac. 15/9/46, LC. 5.497.930, Docente, cas, Dom/Rosario 38, 4º depto B, C. Fed; Roberto Pérez, arg, solt, Comerciante, nac. 20/2/30, LE 4.494.696, Dom/H. Yrigoyen 9061, Lomas de Zamora, B. As; Raúl Cándido Fernández, arg, cas, Comerciante, nac. 27/3/46, DNI 4.537.254, Dom/Piedras 1361, depto. 4, C. Fed; María Rosa González, arg, nac. 11/11/52, DNI 10.716.270, Docente, solt, dom/Dr. Arturo Melo 4220, Remedios de Escalada, Bs. As; Horacio Angel Garrofe, arg, cas, Comerciante, nac. 24/10/47, LE 7.612.003, Dom/Lugones 1564, C. Fed; y Luis Osvaldo Siri, arg, cas, Cont. Público, nac. 28/8/55, DNI 11.630.849, Dom/Las Flores 1278, Wilde, Bs. As. Denominación: TELECOD SOCIEDAD ANONIMA. Sede: Medrano 923, 1º Of. 3 C. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto la prestación y explotación de servicios de radio y televisión y complementarios de éstos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por la ley o por este estatuto, pudiendo asimismo abrir sucursales en cualquier punto del país y del exterior. Para el cumplimiento de su objeto, y en caso de ser necesario, las tareas estarán a cargo de profesionales matriculados con título habilitante en los casos que así lo ordenen las leyes que reglamenten la materia. Duración: 99 años desde su insc. Capital: ₳ 150.000.000 rep. p/150.000 acc. ord., nominativas, no endosables, de ₳ 1.000 c/u y de 1 vto. p/acción. Suscripto el 25 %. Integrado: ₳ 37.500.000. Cierre/ejercicio: 30/9 de c/año. Administración: Directorio compuesto del Nº de miembros que fije la asamblea e/un mínimo de 2 y un máximo de 7, c/mandato p/2 años. 1r. directorio: Pte.: Vilma Nora Dias; Vicepte.: Raúl Cándido Fernández; Dir. Tit.: Hugo Jacinto Martín; Dir. Sup.: Miguel Antonio Carri.

El Escribano
Nº 114



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ARES ELECTRONICA INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 29/10/1991, doña Luisa Aljadeff de Boutfroy, cede y transfiere las 620 cuotas de capital que tiene y posee en "ARES ELECTRONICA INDUSTRIAL S.R.L." a favor de doña Yolanda Elena Ciravegna, argentina, casada, comerciante, nacida el 30/5/1927, DNI. 9.798.151, domiciliada en Avda. San Martín 1442, Vicente López, Pcia. de Bs.As.; resolviendo los actuales socios Yolanda Elena Ciravegna y Daniel Renato Boutfroy, modificar las cláusulas primera y cuarta del contrato social.- Capital Social: ₳ 3.100.- Sede Social: Besares 2867, planta baja, depto. 2 de Capital Federal.-

El Autorizado
Nº 111

BADIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día la constitución de una sociedad de responsabilidad limitada, por instrumento privado. Socios: Manuel Barreiro, español, nac. 18-11-44, casado, C.I. 6.178.188, P.F., comerciante, dom. Juramento 5275, Piso 1º, Cap. Fed.; Idalina Cándida Conzalbez, argentina, nac. 11-10-47, soltera, L.C. 5.751.677, comerciante, dom. Abraham J. Luppi 1078, 2º "C", Cap. Fed.; Diego Mercuri, argentino, nac. 9-7-48, casado, L.E. 5.089.730. comerciante, dom. Tablada 10750, Moreno, Bs. As. Constitución: por Contrato Privado de fecha 16-12-91. Denominación "BADIE S.R.L.". Domicilio: Avda. Triunvirato 4437/39, Cap. Fed. Objeto: Explotación de Panadería-Fábrica de Masas-Elaboración, Envasamiento y Venta de Emparedados-Servicios de Lunch-Confitería y Bombonería-Elaboración y Venta de Helados. Capital Social: $1.000, dividido en 1.000 cuotas de $1, valor nominal c/u. Duración: 10 años a partir de inscripción en el RPC. Adm. y Rep.: 1 Gerente por 10 años. Gerente: Manuel Barreiro. Cierre Ejercicio: 31-12 c/ año.

La Abogada
Nº 129

CADESU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme con lo establecido en el Art. 10 de la Ley 19.550 y posteriores modificaciones, se hace saber por un día: Que por instrumento privado de fecha 7 de enero de 1992 se constituyó "CADESU S.R.L.". Socios: Jorge Federico Aguirre Urreta, argentino, casado, nacido el 27 de mayo de 1948, comerciante, L.E. Nº 4.983.578, domiciliado en Av. Córdoba 629, 4º Piso, Capital Federal y Rubén Oscar González, argentino, soltero, nacido el 12 de enero de 1948, comerciante, D.N.I. Nº 5.098.321, domiciliado en Roca 1925, Florida, Pcia. de Buenos Aires. Denomi-

nación: La Sociedad se denominará "CADESU S.R.L.". Domicilio Legal: La Sociedad tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Objeto: La Sociedad tiene por objeto la producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación y distribución de alimentos para consumo humano y animal, proteínas, productos cárneos y sus derivados, productos pesqueros y sus derivados, toda clase de conservas, frutas, verduras y hortalizas, aceites comestibles, vinos licores, bebidas con y sin alcohol, jugos de frutas, dulces y helados y todo lo relativo a productos alimenticios, artículos del hogar, eléctricos y menaje. A tal fin la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que se relacionen con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato. Duración: Veinte años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Cierre del ejercicio económico: 31 de diciembre de cada año. Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Dos Mil Cien ($2.100), dividido en veintiuna (21) cuotas de Pesos Cien ($100.-) valor nominal cada una. Dirección y administración: La administración, representación legal, y uso de la firma social estará a cargo de todos los socios gerentes indistintamente, por igual plazo de duración de la Sociedad. Gerentes: Jorge Federico Aguirre Urreta y Rubén Oscar González. Sede Social: Av. Córdoba 629, 4º Piso, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 102

CANGALLO AUTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 30-12-1991, Guillermo Pablo Glave vendió a Graciela Nélida Glave de Petrocchi, argentina, casada en pras. con Julio Enrique Petrocchi, nacida el 12-8-1948, MI 5.940.867, domiciliada en Cerviño 3220, 8º piso, Cap. Fed., las 250 cuotas que tenía en CANGALLO AUTOS SRL, inscripta el 19-10-81 bajo el 3456, libro 82 SRL.- Posteriormente conjuntamente con los demás socios, Zulema Elena Gamas de Fantón, Ofelia Josefa Gamas de Durrieu, Nélida Felisa Gamas de Glave y Jorge Emilio Fantón, ante la renuncia como gerente del cedente, procedieron a designar nuevos gerentes a Jorge Emilio Fantón, Roberto Jorge Aragone y Graciela Nélida Glave de Petrocchi.- Los datos de Roberto Jorge Aragone son: arg. casado, nacido el 18-6-45, MI 4.521.738, ingeniero, domiciliado en Maipú 497, Capital.-

El Escribano
Nº 99

DINAMICA CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios: Alfredo Gustavo Martínez Santamaría, arg. 17-6-55, com. DNI. 11.713.059, casado, Bouchard 746, Cap. y Ramón Alejandro Toresin, arg.4-11-52, com. DNI. 10.330.433, casado, Pinzón 111, Cap. Instrumento de constitución: Escrit. 1208 del 30/12/91, Fº 4295, Reg. 557. Denominación: "DINAMICA CONSTRUCTORA S.R.L.". Domicilio social: Viamonte 1464, 6º p. of. 32 Cap. Objeto social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Constructora: En carácter de contratista de obra o subcontratista, mediante la ejecución y administración de obras civiles, eléctricas, sanitarias, de gas, hidráulicas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, inclusive destinados al régimen de Propiedad Horizontal, mediante la construcción de silos, viviendas, locales, oficinas, talleres, galpones, montajes industriales, puentes, sean ellos públicos o privados; la refacción o demolición de ese tipo de obras; construcción instalación y reparación de obras, redes troncales, señalizaciones, parquizaciones, áreas para mantenimiento, techos, tinglados; mediante la fabricación, comercialización, distribución, representación, importación y exportación de materiales, accesorios, maquinarias, herramientas para la construcción, incluso eléctricos, de gas, pisos, aberturas de aluminio, hierro o madera; mediante la intervención en licitaciones públicas y privadas. b) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. Duración: 30 años a contar de la inscripción. Capital social: ₳ 80.000.000.- dividido en 8.000 cuotas de ₳ 10.000.- valor nominal c/u. Administración: Gerencia integrada por 1 miembro con mandato hasta que la Asamblea de socios le revoque el mandato. Socio gerente: con representación legal: Alfredo Gustavo Martínez Santamaría. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 93

ELECOM INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 9-1-92.- Socios: Eduardo Andres Marcuzzo, argentino, casado, ingeniero electrónico, 34 años, DNI 13.394.137, Helguera 3699, Capital; y Rodolfo Hector Romero, argentino, casado, ingeniero, 42 años CIPF 6.194.451, Jorge 888, "18"Adrogue.- Denominación: "ELECOM INGENIERIA S.R.L.".- Duración: 99 años.- Objeto: La industrialización, fabricación, producción, instalación, reparación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de equipos de electricidad, electrónica, computación, software, sus partes, repuestos, accesorios y servicios.- Capital: $200.- Administración: Ambos socios.- Cierre de ejercicio: 31-12.- Sede social: Helguera 3699, Capital.

La Autorizada
Nº 106

L'ATELIER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con relación a la publicación (recibo Nº 0030-Nº0000070), del 15/1/1992), de la constitución de L'ATELIER S.R.L., se hace la aclaratoria que se designa Gerentes a todos los socios.-

El Autorizado
Nº 132

ROSIGON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 3 del 13-1-92,- Socios: José Luis Sierra, español, casado, 52 años, CIPF Nº 5.644.166, comerciante, Solís 475, 3º piso, Capital; José Antonio Crespo, español, casado, 52 años, CIPF Nº 5.644.168, comerciante, Yapeyú 986, Lomas del Mirador; Santiago Emilio Gonzalez, argentino, casado, 41 años, LE Nº 8.341.051, comerciante, Avda. Libertador 7640, 9º piso "A", Capital y Manuel Antonio Rodriguez, español, casado, 59 años, CIPF Nº 3.909.044, comerciante, Juncal 3366, 5º piso, Capital.- Denominación: "ROSIGON S.R.L.".- Duración: 10 años.- Objeto: Gastronómica en general, en todas sus partes, como así también a la realización de operaciones inmobiliarias mediante la adquisición o enajenación y/o arrendamiento de bienes inmuebles, incluyendo adquisición o transferencias de fondos de comercio.- Capital: $1.000.- Administración: José Antonio Crespo y Senen Darío Llao.- Cierre de ejercicio: 30 de Septiembre.- Sede social: Teniente Gral J. D. Perón 1642, 3º piso, Capital.

La Autorizada
Nº 107

RUSSO COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 10-1-1992.- Los cónyuges Nicolás Russo, italiano, nacido el 9-5-1949, CI. 6.035.731 y Gracia Cauchi de Russo, italiana, nacida el 27-10-1946, CI. 7.874.652, ambos comerciantes, domiciliados en Av. San Martín 6380, 4º, Capital.- 1º) Denominación: "RUSSO COMUNICACIONES S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Cdad. de Bs. As.- 2º) Duración: 20 años a contar desde la insc. en el Reg. Púb. Ccio.- 3º) Objeto: Realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra-venta, importación, exportación, comercialización en cualquiera de sus etapas de todo tipo de equipos de comunicaciones en especial telefonía móvil. Inmobiliaria: Compra, venta, leasing, explotación en cualquier de sus formas de todo tipo de inmuebles. Financieras: Mediante la financiación de cualquiera de las actividades mencionadas en los rubros anteriores. En ningún caso la sociedad recurrirá al ahorro público para el cumplimiento de su actividad financiera.- 4º) Capital: $ 1.000.- 5º) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 2 gerentes en forma indistinta quienes actuarán por el término de duración del contrato.- 8º) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- 10º) Sede Social: Av. San Martín 6380, Capital.- Quedan designados gerentes los mismos comparecientes.

La Apoderada
Nº 87

RUTILANTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escr. 602, pasada el 17/12/91 ante el Escr. Jorge di Lello al folio 1633 del reg. 698 Cap. Fed. Mario Eliseo Banquiero cedió la totalidad de sus cuotas sociales a Roberto Luis Bulfone y Jorge Oscar Saravia, que continúan en el cargo de gerentes; y la sede social fue trasladada a Aizpurúa 3460 Cap. Fed.

El Escribano
Nº 98

SABORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día de acuerdo al artículo 10 de la Ley 19.550 lo siguiente: 1) José Alejandro Rappazzini, argentino, 4.1.56, soltero, comerciante, 25 de Mayo Nº 790, San Isidro (Bs. As.), con D.N.I. 12.431.396; Fereydoun Kia, iraní, 10.5.33, casado, ingeniero, San Lorenzo Nº 433, La Lucila (Bs. As.), C.I. 11.167.361; 2) 16.1.92; 3) SABORES S.R.L.; 4) Ciudad de Buenos Aires; 5) La sociedad tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros a: a) La explotación y/o provisión de negocios del ramo gastronómico, en todas sus ramas, tales como restaurante, confitería, bar, casa de té, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, cafetería y heladería incluida la elaboración de toda clase de comidas, servicios de lunch en salones propios o de terceros. La prestación de servicios gastronómicos en todas sus formas y modalidades. La realización de exhibiciones y demostraciones, degustaciones y cataduras culinarias, de acceso público o no, como así también cualquier actividad que se relacione directa o indirectamente con el rubro gastronómico. Prestar asesoramiento en la materia, sea éste gratuito o retribuido, pudiendo asociarse, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero. b) Comerciales: la compra y venta de bienes muebles, semovientes, materia prima elaborada o a elaborarse, patentes de invención, marcas, diseños, modelos industriales, enseres, su importación y exportación, correspondiente a los rubros: Gastronómico, productos de alimentación, productos agropecuarios, productos envasados. c) Agropecuaria: La explotación directa o por terceros en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y granjas. La plantación, recolección, cosecha y comercialización de todo tipo de frutos, productos y subproductos procedentes de los establecimientos mencionados. Para la realización del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y está facultada para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones autorizadas por las leyes, sin restricción alguna, ya sean de naturaleza civil, comercial, administrativa, judicial o de cualquier otra que se relacione directa o indirectamente con el objeto; 6) 99 años desde su inscripción; 7) $1.000 (Pesos Mil); 8) La administración está a cargo de los gerentes, Sr. Alejandro José Rappazzini y Fereydoun Kia, quienes durarán en sus cargos 5 años, siendo reelegibles. Asimismo, la sociedad carece de órgano de fiscalización; 9) La representación de la sociedad está a cargo de los gerentes en forma indistinta; 10) 30 de junio de cada año.

El Gerente
Nº 135

SURPLUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura del 27/12/91.- 2) Cesión y transferencia con efecto retroactivo al 4/2/91 de la totalidad de las cuotas sociales así: I) Daniel Morgan a Juan Edgardo Bessone, casado en 1ras. nupcias con Marta Aizawa, nac. el 17/8/936, arg. médico, DNI. 18.488.825, domiciliado en Santa Fe y Flaubert, casa 155, Country Club San Miguel, San Miguel, Pcia. de Bs. As. 3.294 cuotas por el precio de su v/nominal de ₳ 3.294; II) Luis Omar Oddone a Juan Edgardo Bessone 506 cuotas por el precio de su v/nominal de ₳ 506; a Adriana Bessone, soltera, nac. el 28/12/964, arg. médica, D.N.I. 17.283.418 domiciliada en Talcahuano 1242, 4 "B" Cap. Fed., 1.177 cuotas por el precio de su v/nominal de ₳ 1.177 y a Flavia Bessone, soltera, nac. el 26/5/966, arg. odontóloga, D.N.I. 18.003.407, domiciliada en Avda. Tte. Gral. Richieri 37, Bella Vista, Pcia. de Bs. As. 1.154 cuotas por el precio de su v/nominal de ₳ 1.154 reservándose para sí 100 cuotas de v/nominal ₳ 100.- III) Miguel Carlos Maxwell a Adriana Bessone 1.573 cuotas por el precio de su v/nominal de ₳ 1.573.- IV) Jorge Daniel Di Belli a Marta Aizawa de Bessone casada en 1ras. nupcias con Juan Edgardo Bessone, nac. el 18/1/1929, arg. odontóloga, L.C. 4.306.107, domiciliada en Santa Fe y Flaubert, casa 155, Country Club San Miguel, San Miguel, Pcia. de Bs. As. 600 cuotas por el precio de su valor nominal de ₳ 600 y a Flavia Bessone, 1.596 cuotas por el precio de su v/nominal de ₳ 1.596.- 3) Los cedentes renuncian a sus cargos de Gerentes.- 4) Gerentes: Juan Edgardo Bessone, Marta Aizawa de Bessone, Flavia Bessone, Adriana Bessone y Luis Omar Oddone.- 5) Modifican cláusula cuarta así: El capital social es de ₳ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de ₳ 1 c/una, totalmente suscriptas e integradas. - Bs. As. 15/1/92.

El Escribano
Nº 119

TELEFONIA R. T.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ramón Ricardo Barrionuevo, C.I.P.F. Nº 4.465.429, nacido el 25/10/1943; y Tolentino del Rosario Barrionuevo, C.I.P.F. Nº 4.465.431, nacido el 1/10/1936, ambos argentinos, casados, electricistas y domiciliados en Pasaje Inca Nº 3857, dpto. 2 de Cap. Fed.- 2) Escritura del 7/11/1991.- 3) TELEFONIA R. y T. S.R.L.- 4) Medrano 455, piso 7º A, de Cap. Fed.- 5) Compra, venta, fabricación, reparación e instalación de sistemas telefónicos, porteros eléctricos y sistemas eléctricos y todo elemento accesorio a los mismos.- 6) 60 años a partir de su inscripción.- 7) ₳ 20.000.000.- 8) y 9) La gerencia y representación legal de la Sociedad está a cargo de ambos socios, en forma indistinta.- 10) 31 de diciembre.-

El Apoderado
Nº 113

TODO APLIQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Miguel Osvaldo Piraino, argentino, 10-1-30, comerciante, casado, LE 4.489.748, Fray Justo Sarmiento 2190 Olivos, Prov. Bs. As., Pablo Osvaldo Piraino, argentino, 28-6-58, soltero, comerciante, DNI 12.342.236, Islas Orcadas sin número entre Bogotá y Montevideo, Pacheco, Prov. de Bs. As., 2) TODO APLIQUE S.R.L.- 3) 99 años. 4) Producción, fabricación y comercialización importación y exportación de apliques, hebillas, accesorios para el calzado y cinturones. Galvanoplastia. 5) $ 2.000.- 6) 31-12 de cada año. 7) Tucumán 1711 Piso 3º "A" Cap. Fed.- 8) Gerente Pablo Osvaldo Piraino.

El Apoderado
Nº 77

TRANSPORTES NUÑEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 8-1-92.- Socios: José Antonio Ciolfi argentino, 55 años, casado, LE Nº 4.192.336, comerciante, Arri-

beños 3753, 7º piso "B", Capital y María Eva Argiz, española., 48 años, viuda, CIPF Nº 5.002.198, comerciante, Iberá 2463, 2º piso "A", Capital.- Denominación: "TRANSPORTES NUÑEZ S.R.L.".- Duración: 50 años a partir del 1-2-92.- Objeto: 1) Fletes, cargas, y mudanzas de mercaderías o efectos de cualquier naturaleza.- 2) La compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones previstas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones.- Capital: $ 4.000.- Administración: Ambos socios.- Cierre de ejercicio: 31-12. - Avda. Cramer 4018, Capital.

La Autorizada
Nº 105

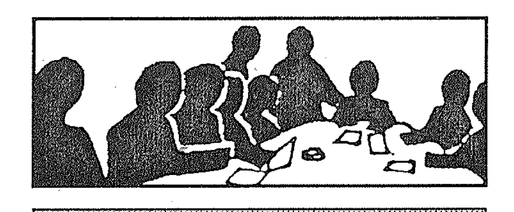
WORLD PRESS CORP.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por documento privado de fecha 19/12/91 al Martín González, argentino, nacido el 20 de junio de 1961, comerciante, DNI. 14.363.883, casado, domiciliado en Amenábar 995 Cap. Fed. y Silvina Rothschild de González, argentina, nacida el 28 de octubre de 1962, arquitecta, DNI. 16.131.236, casada, domiciliada en Amenábar 995 piso 1º-Cap. Fed. decidieron constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada WORLD PRESS CORP. S.R.L. Domicilio: Uriburu 1438 piso 10º D Cap. Fed.- Objeto: la importación, y distribución de diarios, revistas, libros y publicaciones en general.- Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Capital social: 10.000.000 de australes dividido en 1.000 cuotas de 10.000 ₳ cada una, que fueron suscriptas por Martín González: 667 cuotas o sea 6.670.000 ₳ y Silvina Rothschild de González 333 cuotas o cuotas o sea 3.330.000 ₳.- Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Representación legal: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, sin limitación de tiempo de su mandato.- Gerente: Martín González.

El Gerente
Nº 80

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"L"

LAGOS SUD GENEVE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 10 de febrero de 1992 a las 16,00 horas, en la calle Alsina 1234, Capital Federal. A fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la demora a convocatoria.
2º) Aprobación de memoria, balance general y estados contables generales del ejercicio cerrado al 31 de julio de 1991.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. La asamblea queda convocada en segunda convocatoria una hora después de la Primera convocatoria.
Buenos Aires, 15/1/92.

El Presidente

NOTA: Comunicación de asistencia con 3 (tres) días de anticipación. Art. 238, Ley 19.550.
e. 22/1 Nº 83 v. 28/1/92

LIGA ARGENTINA DE TENIS INTERCOUNTRY

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor asociado: En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias se convoca al Sr. Asociado a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 21 de marzo de 1992 a las 18 horas en las instalaciones de Golfer's Country Club, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, informe del Organo de Fiscalización y Gestión de la Comisión Directiva.
3º) Elección de miembros de la Comisión Directiva y del Organo de Fiscalización titulares y suplentes.

El Presidente

Recordamos que para participar de dicha Asamblea, los Countries asociados deberán estar al día con el pago de la cuota anual, y los representantes deberán estar autorizados por escrito por los respectivos Countries.

A partir de la fecha la documentación que se tratará en el punto 2 del Orden del día, estará a disposición de los Asociados en nuestras oficinas Belgrano 225, 7º piso, Of. 27 Capital Federal.
e. 22/1 Nº 86 v. 22/1/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Alberto Zunino, Farmacéutico, domicilio Beauchef 1264, Capital. Avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital, AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI 1900 a Susana Cristina Balocchi, Farmacéutica, Rivadavia 5361, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 22/1 Nº 79 v. 28/1/92

"G"

Dr. Enedy Angel Zanutto Comunica que María Cristina Cabrera domiciliada en B. de Irigoyen 482 Cap. Fed., vende a Hernán Avila domiciliado en Güemes 3874-P.B.-Dpto. "D", Cap. Fed. el comercio de despacho de comestibles, casa de comidas, rotisería y elaboración de alimentos sito en GORRITI 4116-Cap. Federal.- Reclamos de ley en el domicilio del comprador.
e. 22/1 Nº 121 v. 28/1/92

"T"

Pedro Muñiz & Cía. Martilleros y Balanceadores Públicos, representado por el martillero público, Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad Nº 174, 4 piso, of. 8, de esta Capital Federal, Avisa: que con su intervención Yamalan S.R.L. representada por Nancy Zoraida Cafa, Alberto Ruskolekier y Edgardo Alberto González, domiciliados en la calle Tucumán Nº 1484, de esta Capital Federal, venden a los señores Luis Alvarez y Ricardo Carlos Spaghetti domiciliados en la Avda. Las Heras Nº 2912, de esta Capital Federal, el negocio de Cafetería Bar y Sandwichería denominado "Oro Café", sito en la calle TUCUMAN Nº 719, de esta Capital Federal, libre de todo deuda y/o gravamen. Reclamo de ley en nuestras oficinas.
e. 22/1 Nº 96 v. 28/1/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALFE TRADE S.A.

Conforme a lo que dispone el art. 60 de la ley 19.550, se hace saber por un día que la Asamblea General Ordinaria del 18 de diciembre de 1991 aceptó la renuncia del Director Suplente Carlos Daniel Firstater, eligiendo el 30 de diciembre de 1991, luego del cuarto intermedio solicitado, al nuevo Director Suplente, quedando compuesto el Directorio por: Director Titular y Presidente: Víctor José Felice; Director Suplente: Yolanda Carchio.

El Presidente
e. 22/1 Nº 100 v. 22/1/92

ALUSUD EMBALAJES ARGENTINA S.A. (antes ALUSUD EMBALAJES S.A.)

Se hace saber por un día que la sociedad ALUSUD EMBALAJES ARGENTINA S.A. (antes ALUSUD EMBALAJES S.A.), mediante escritura Nº 504 del 30 de diciembre de 1991, pasada al folio 1385 del protocolo del Registro Notarial de la Capital Federal Nº 374, confirió un poder especial a favor de los Sres. José Manuel Añaños, Marcelo Leroux, Roberto Torres y Eduardo Rubén Gemelli, y revocó el otorgado a favor de los antes nombrados con fecha 5 de diciembre de 1991 y protocolizado con fecha 10 de diciembre de 1991 al folio 1265 del mismo Registro.

El Directorio
e. 22/1 Nº 85 v. 22/1/92

"C"

COMPAÑIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y EMPRESARIOS S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 4/10/90 y Acta de Directorio del 19/10/90, el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Sergio Antonio Francisco Quattrini; Vice Presidente: Horacio César Soares; Director: Miguel Menegazzo Cané. Síndicos Titular y Suplente: Juan José Castagnola y Martín Ernesto Gaing, respectivamente. Los Sres. Directores fijan domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Capital Federal.

El Presidente
e. 22/1 Nº 91 v. 22/1/92

CONTAINER LEASING S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea de fecha 8 de enero de 1992 se procedió a la remoción de la Directora Nivia Rivera de Weiner designándose en su lugar al Señor Miguel Stranges. En consecuencia el Directorio queda integrado de la siguiente forma: Presidente: Sr. Omar Armando Carrettoni, Vicepresidente: Sr. Hugo Eliseo De La Fuente, Directora: Srita. Elena Liliana Gothelf, Director: Sr. Miguel Stranges.

El Presidente
e. 22/1 Nº 126 v. 22/1/92

"E"

EMERALD LIMITED

Se comunica que por resolución del directorio de EMERALD LIMITED, con domicilio en Sassoon House, en la esquina noroeste de la calle Shirley y Av. Victoria, Ciudad de Nassau, Isla de New Providence, Las Bahamas, establecer una representación permanente en la República Argentina (art. 118 de la ley 19.550), fijando su sede en la República Argentina en Maipú 1300, 10 piso Capital Federal, asimismo se ha solicitado la inscripción de su acta constitutiva y estatuto al efecto del (art. 123 de la ley 19.550). Su representante es el Sr. Carlos García Díaz, casado, argentino, abogado, CI 6.047.229 Policía Federal, nacido el 24-9-47, quien ha constituido su domicilio especial en Maipú 1300, 10 piso Capital Federal, a todos los efectos legales que pudiera corresponder.

El Representante
e. 22/1 Nº 94 v. 22/1/92

ENTRE TODOS S.A. de A.P.F.D.

Resultado del Acto de Adjudicación Nº 39 de fecha: 15-1-92

GRUPO	Nº	ADJ
1091-001	18	DES
1091-002	09	SOR
1091-003	09	SOR
2501-001	40	SOR
2501-002	18	DES
2501-003	24	LIC
4001-001	51	DES
4001-001	33	DES
4001-001	70	DES
4001-001	45	DES
4001-001	52	DES
4001-001	36	DES
4001-001	30	DES
4001-001	69	DES
4001-001	68	DES
4001-001	72	DES
4001-001	77	DES
4001-001	58	DES
4001-001	55	DES
4001-001	67	DES
4001-001	65	DES
4001-001	47	DES
4001-001	32	DES
4001-005	52	SOR
4001-005	32	DES
4001-006	33	DES
4001-007	18	SOR
4001-007	50	LIC
4001-002	77	SOR

Códigos: S-Sorteo/ L-Licitación/ D-Licitación Desierta. Acto de Adjudicación Nº 40 a realizarse a las 10 hs. del 17 de febrero de 1992 en el domicilio de la Administradora: Tte. Gral. Perón 725 Piso 10 Capital Federal.

GRUPO	CUOTA PURA
2501	$ 175,44
4001	$ 109,65

El Presidente
e. 22/1 Nº 92 v. 22/1/92

EQUIMAC S.A.C.I.F. e I.

Avisa que por Asamblea General Ordinaria del 21 de octubre de 1991 y por Actas de Directorio Nº 620 del 24 de octubre de 1991 y Nº 625 del 4 de diciembre de 1991 transcriptas a los folios 119/120 y 126 del Libro Actas de Directorio Nº 5, el Directorio quedó integrado así: Presidente: Eduardo Herbón - Vicepresidente: Silvio Mion - Directores: Raúl Antonio Ongaro, Marcela E. Sztenberg y Luis O. Giménez - Síndico Titular - Cont. Carlos N. Ferro.

El Directorio
e. 22/1 Nº 120 v. 22/1/92

"G"

GI-FRAN S.A.

Se comunica que por asamblea del 11-10-89 se eligió a Jorge Edgardo Obiglio como presidente y a Edid Lía de Santis como directora suplente.
e. 22/1 Nº 95 v. 22/1/92

"I"

INDUSTRIAS QUIMICAS METALFINISHING S.A.

Por resolución del Directorio se ha resuelto proceder al canje de las acciones en circulación por nuevas láminas ordinarias al portador. Presentación láminas en sede social.

El Directorio
e. 22/1 Nº 116 v. 24/1/92

INGENIERIA TECNOS S.R.L.

Se hace saber que en la reunión de socios del 4/12/91, cuya acta lleva el número 2 y fue transcripta el 5/12/91 en la escritura 571, pasada ante el Escr. Jorge di Lello al folio 1538 del reg. 698 de la Cap. Fed. se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de la Sra Lidia Fischman de Wesler al cargo de gerente, que dejó de revestir. 2) Mantener en el cargo de gerente al Sr. Enzo Marcelo Ardizzoli. Y 3) Trasladar la sede social a Avda. Corrientes 2470 - segundo piso- oficina "36". Capital Federal.

El Escribano
e. 22/1 Nº 97 v. 22/1/92

"K"

KAMINOS S.A.

Por asamblea del 16/12/91, se aceptó la renuncia de los directores José Gonsales y Sylvina Andrea Gonsales, designándose en su reemplazo a: Pte.: Guillermo José Ini; Dir. sup.: Patricio Binder.

El Presidente
e. 22/1 Nº 89 v. 22/1/92

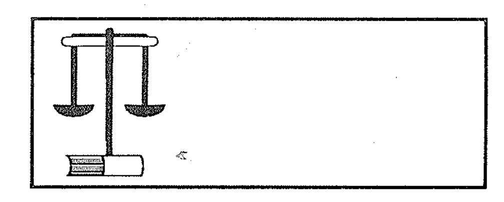
"L"

LA GRANDEZA S.A.

Cambio de Autoridades de LA GRANDEZA S.A.: Por actas de Directorio Nº 1 y Nº 2, del 25 de noviembre de 1991, y por acta de Asamblea Nº 1, de igual fecha, se cambió el Directorio, siendo designada Presidente: Silvia Moscoso; Vicepresidente: Alberto Cosme Lise; Síndico Titular: Oscar Alberto Aguirre; Síndico Suplente: Raúl Conrado Yaber Grass, quienes aceptaron los cargos por estar presentes, todo lo cual se protocolizó por escritura número 115, del 19 de diciembre de 1991, folio 292, Registro 1243, de Capital Federal.

El Autorizado
e. 22/1 Nº 134 v. 22/1/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

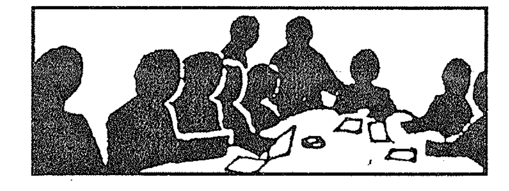
NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría Nº 103, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA TERESA MUSIL. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1991.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 22/1 Nº 58 v. 24/1/92

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARGENTINO DI LISCIA S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Cítese a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 3 de Febrero de 1992 a las 21 horas en la sede social de Avda. Corrientes 1125 9º "A" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991.
2º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
3º) Honorarios al Directorio según art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.
4º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
Bs. As., 10/1/92
El Directorio
e. 17/1 Nº 93.147 v. 23/1/92

ALTRAM S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de Febrero de 1992 en Avda. Vélez Sársfield 1660 - Capital Federal a las 16:00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el período de mandato comprendido entre el 1-1-92 y el 31-12-94.
3º) Consideración temas generales.
El Directorio
e. 21/1 Nº 22 v. 27/1/92

"B"

BARRECA HNOS. S.A.I.C.A.I.M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 4 de febrero de 1992 a las 17.00 horas, en la sede social de BARRECA HNOS. SAICAIM, calle Florida 520, 5º Piso, Oficina 516, Capital Federal, a los señores accionistas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Remoción del Síndico titular y designación de reemplazante.
El Presidente
e. 16/1 Nº 93.133 v. 22/1/92

BODEGAS Y VIÑEDOS "EL PARQUE" S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 3 de febrero de 1992, a las 8.00 horas, en primera Convocatoria, y a las 8.30, en segunda Convocatoria, en la sede social, Manuel R. Trelles 2715, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Elección de autoridades;
3º) Aumento de capital social a la suma de cien mil pesos ($ 100.000.-), y la reforma de los estatutos, en consecuencia.
El Presidente
e. 16/1 Nº 93.057 v. 22/1/92

"C"

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS LA ESTRELLA S. A.

ACLARACION DE CONVOCATORIA

En las ediciones del 12 al 14.11.91, recibo Nro. 81.539 de la citación —en segunda convocatoria— a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 28.11.91, a las 11,30 horas se deslizó el siguiente error en la Nota: en donde dice 25 de octubre de 1991, debe decir: 22 de noviembre de 1991.
Buenos Aires, noviembre de 1991.
El Directorio

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 25-11-91 al 29-11-91.
e. 20/1 Nº 82.923 v. 24/1/92

"F"

FEMER-CEN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca en primera y segunda Convocatoria, a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 3 de febrero de 1992, a las 9.00 horas, en el domicilio social, sito en Gualeguaychú 2752, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos al 31 de Julio de 1991.
2º) Distribución del Resultado.
3º) Llamado fuera de Término.
4º) Renuncia de un Director.
5º) Finalización del contrato con el Mercado Central.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Presidente
e. 16/1 Nº 93.131 v. 22/1/92

F.A.D.E.C.Y.A. Sociedad Anónima Industrial y Comercial Expediente Nº 10.479

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de F.A.D.E.C.Y.A. Sociedad Anónima Industrial y Comercial a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de febrero de 1992, a las 17 horas, en la sede social Av. Juan de Garay 3060, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Motivo del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación señalada en el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 33 cerrado el 31 de agosto de 1991, aprobación de las gestiones de Directores, Gerentes y Síndicos.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Fijación del número de Directores y su designación por el término de un año.
5º) Elección de un Síndico titular y un suplente por el término de un año.
6º) Designación de dos Accionistas presentes para refrendar el Registro de Asistencia y firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 2 de enero de 1992.
El Director Titular
e. 20/1 Nº 93.261 v. 24/1/92

F.H. COMPAÑIA CONSTRUCTORA Sociedad Anónima Registro Nº 83.561

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de febrero de 1992 a las 11 horas, a celebrarse en la calle Pasaje del Carmen Nº 791 4º "D" Capital Federal, para considerar los puntos siguientes:

ORDEN DEL DI:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Razón por las cuales la Asamblea se celebra fuera de término.
3º) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1990 y 1991.
4º) Elección de Directores.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Actitud a seguir e informe situación Juicio Juzgado Contencioso Administrativo Federal Dr. Garzón Funes Secretaría 3ª.
Buenos Aires, 13 de enero de 1992.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el Art. 238 Ley 19.550 a los fines de la comunicación de su asistencia a la Asamblea.
e. 20/1 Nº 93.217 v. 24/1/92

F.I.N. S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de febrero de 1992 a las 17 horas en Dr. Luis Agote Nº 2340, Piso 4º "R", para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentos art. 234, ley 19.550, t.o., correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos y de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 20/1 Nº 92.045 v. 22/1/92

FONTANA HNOS. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 12 de febrero de 1992, a las 12,30 hs. en Isabel La Católica 70, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Capitalización de la reserva de revalúo contable y aumento del capital social;
3º) Reforma de los Estatutos Sociales, por aumento del capital social y adecuación de las leyes 19.550 y 22.903;
4º) Emisión de Acciones y canje de las actualmente en circulación.
El Directorio
e. 20/1 Nº 93.289 v. 24/1/92

FUTURE S.A.C.I.A. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de febrero de 1992, a las 16 horas en su sede legal de la calle Alsina 1170, 2º piso, oficina 202 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término a Asamblea.
2º) Consideración de la documentación comprendida en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1991.
3º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 20/1 Nº 93.238 v. 24/1/92

"I"

INCARMET Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 5/2/1992 a las 15.00 horas (1º Convocatoria) y 16.00 horas (2º Convocatoria), en calle Maipú 231, piso 4, of. 73, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Revocación de las decisiones adoptadas en la Asamblea Extraordinaria de fecha 10 de julio de 1987, sobre modificación de estatutos.
3º) Fijación del número y designación de Directores titulares y suplentes.
4º) Designación de Síndicos titular y suplente.
El Presidente
e. 16/1 Nº 93.055 v. 22/1/92

"L"

LUTZ FERRANDO y Cía. Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 6 de febrero de 1992 a la hora 17.00 en el local social Florida 240, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación de lo resuelto por el Directorio presentando a la sociedad en concurso preventivo y resolución de continuar su trámite.
Buenos Aires, 13 de enero de 1992.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar

certificados de depósito de acciones conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en la sede social de Lunes a Viernes de 10 a 17 horas. Fecha de cierre 31.01.92 a la hora 17.00.

e. 17/1 Nº 93.209 v. 23/1/92

"M"

MATACO
Sociedad Anónima
Registro Nº 5056

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de febrero de 1992 a las 15.00 horas en Bernardo de Irigoyen 330, 4º piso, oficina 82, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera de los términos legales.
3º) Consideración de la documentación artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1991, aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Honorarios al directorio según lo dispuesto por el art. 261 a la ley 19.550.
5º) Honorarios al Síndico.
6º) Consideración de los resultados del ejercicio.
7º) Reestructuración del Directorio, determinación del número de directores y designación de los mismos.
8º) Designación de síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1991.

El Vicepresidente
e. 16/1 Nº 93.063 v. 22/1/92

METALURGICA LEONE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de febrero de 1992, a las 16 horas, en la sede de la calle Marcelo T. de Alvear 636, 9º piso, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe a los Señores Accionistas sobre los motivos que ocasionaron el llamado a Asamblea fuera del plazo legal.
2º) Documentos artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 19 cerrado el 30 de junio de 1991. Aprobación gestión Directorio y actuación del Síndico Titular durante el lapso comprendido.
3º) Remuneraciones Directores, según normas art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Honorarios Síndico.
5º) Destino de los resultados no asignados.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente, por un año.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 17/1 Nº 93.195 v. 23/1/92

MANCHA VERDE
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 10 de febrero de 1992 a las 17,00 horas, en Avda. Edison s/nº, frente cabecera Dársena "C", Puerto Nuevo, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que en nombre y representación de los restantes Accionistas aprueben y firmen el acta.
2º) Consideración de la documentación contable indicada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/9/91.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino. Determinación de los honorarios del Síndico y de los Directores, de corresponder, en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Autorización a los Directores para ocupar cargos en otras sociedades (artículo 273, Ley 19.550).
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550, en la sede social hasta el 12 de Febrero de 1992 inclusive, de lunes a viernes en el horario de 09.00 a 11.30 horas y de 14.30 a 18.00 horas.

e. 20/1 Nº 93.163 v. 24/1/92

MONTEFIORE
S.A.C.I.A.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de febrero de 1992, a las 18 horas, en su sede legal de la calle Alsina 1170, 6º piso, oficina 605, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término a Asamblea.
2º) Consideración de la documentación comprendida en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30/6/88; 30/6/89, 30/6/90 y 30/6/91.
3º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 20/1 Nº 93.239 v. 24/1/92

MURCHISON S. A. ESTIBAJES Y CARGAS

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 10 de febrero de 1992 a las 15,00 horas, en Avda. Edison s/nº, frente cabecera Dársena "C", Puerto Nuevo, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que en nombre y representación de los restantes Accionistas aprueben y firmen el acta.
2º) Consideración de la documentación contable indicada en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/9/91.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino. Determinación de los honorario del Síndico y de los Directores, de corresponder, en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Autorización a los Directores para ocupar cargos en otras sociedades (artículo 273 Ley 19.550).
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19550, en la sede social hasta el 3 de Febrero de 1992 inclusive, de lunes a viernes de 9,00 a 11,30 horas y de 14,30 a 18,00 horas.

e. 20/1 Nº 93.164 v. 24/1/92

MUSTER
S. A.

CONVOCATORIA

Por 5 días. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Riobamba 340 Piso 11 D Capital Federal, en primera y segunda convocatoria para el día 4 de febrero a las 10 y 11 hs. respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la renuncia de los Síndicos Titular y Suplente y aprobación de su gestión.
2º) Consideración de los motivos que dieron lugar a la convocatoria de la presente Asamblea fuera de los términos legales.
3º) Consideración de la documentación correspondiente a los Ejercicios Económicos finalizados el 30 de abril de 1990 y 1991 respectivamente y designaciones, conforme al Art. 234 incisos 1º) y 2º) de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Designación de accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 20/1 Nº 93.274 v. 24/1/92

"O"

ORGANIZACION SALTA CEREALES
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Organización Salta Cereales S. A., a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneas, a celebrarse en Sarmiento 767 1er. piso, oficina "C", Capital Federal, el 10 de febrero de 1992 a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1ro. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1991.
3º) Destino del resultado del ejercicio y remuneraciones del Directorio.
4º) Designación de un Director Titular, por un ejercicio, a fin de completar mandato, por la renuncia del Director Ingeniero Don Adolfo María Zelaya y de dos Directores Suplentes, también por un ejercicio, en cumplimiento del artículo 258 de la ley 19.550.

El Directorio
e. 20/1 Nº 93.256 v. 24/1/92

"P"

PRODUCTOS SOLVAR
S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de PRODUCTOS SOLVAR S.A., a concurrir a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 5.2.1992 a las 10 horas en el domicilio social sito en la calle Salta 596 5º piso oficinas 3 y 4 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aceptación de la renuncia presentada por los señores integrantes del Directorio Nemesio García, Eugenio Cavero, Dionisio Gonzáles y Rosa Idraste de García y del señor síndico Contador Ricardo Santarelli, determinación de sus honorarios.
2º) Elección de nuevos integrantes del Directorio y síndico.
3º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de referencia.

El Presidente
e. 20/1 Nº 93.223 v. 24/1/92

PALOMO Y CIA.
S.A.
Expediente 16.295

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de febrero de 1992, a las 18 horas, en la sede de Adolfo Pedro Carranza 2433, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 29º Ejercicio comercial cerrado el 30 de septiembre de 1991. Gestión del Directorio.
3º) Distribución del resultado.
4º) Honorarios y retribuciones al Directorio y Sindicatura (Art. 261 – Ley 19.550).
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de Síndicos titular y suplente.
7º) Aumento del Capital Social. Reforma del Estatuto Social.
8º) Facultades a otorgar con motivo de las resoluciones anteriores.

El Contador
e. 16/1 Nº 93.059 v. 22/1/92

PRODUCTOS SOLVAR
S.A.
Registro Nro. 35.986

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda Convocatoria simultáneamente, s/ art. 237 de la Ley 19.550 para el día 3 de Febrero de 1992 en Salta 596, piso 5, of. 3 y 4, Capital Federal, a las 10.00 horas:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y de la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1991.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y destino de los mismos: Retribución al Directorio en exceso a lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Ratificación de la actuación de los Sres. Directores.
5º) Elección de Sindicatura.

El Presidente
e. 16/1 Nº 93.100 v. 22/1/92

PAMPAGRO
Sociedad Anónima
Expediente Nº 52.550

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de febrero de 1992 a las 18 horas en Esmeralda 561, Piso 13, Of. 163, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por el atraso en convocatoria;
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Elección de Directores y Síndicos.

El Directorio
e. 17/1 Nº 93.197 v. 23/1/92

PAPELERA MOSCON
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PAPELERA MOSCON S. A. I. C. a Asamblea General Ordinaria, para el día 7 de Febrero de 1992, a las 18,30 horas, en Tucumán 994, 10º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, ejercicio económico Nº 30, finalizado el 30 de Junio de 1991.
3º) Elección de Directores y Síndicos, todos por el término de un año.
4º) Motivos por el llamado a Asamblea fuera del término legal.

El Directorio
e. 21/1 Nº 33 v. 27/1/92

PENTAMAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Resolución del Directorio y conforme a las disposiciones de la Ley y Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de Febrero de 1992, a las 18.00 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, calle Mcal. Antonio José de Sucre 1965, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivan citación a Asamblea General Ordinaria para tratamiento fuera de término de lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
2º) Lectura, consideración y aprobación del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria Anual, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al Vigésimo Tercer ejercicio de la Sociedad cerrado el 31 de Julio de 1991.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
4º) Consideración de la Distribución de Utilidades.
5º) Consideración de los Honorarios del Directorio aun en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Designación de un Síndico Titular y Síndico suplente por el término de un año.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 14 de enero de 1992.
El Directorio
e. 21/1 Nº 27 v. 27/1/92

"R"

ROMAGE S.A.

CONVOCATORIA A A.G.O.

Se convoca a los Señores Accionistas de Romage S.A., simultáneamente en primera y segunda Convocatoria, a celebrar Asamblea General Ordinaria, el día lunes 10 de febrero de 1992, a las 11.00 horas, en el local social de Tte. Gral. Perón 1333, 6º piso, oficina 55, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del atraso en el llamado a Asamblea;
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 7 cerrado el 30 de junio de 1991, distribución de resultados;
4º) Consideración de los honorarios del Directorio;
5º) Consideración del número de miembros del Directorio y Elección de Directores por un nuevo período.

El Directorio

La Asamblea se celebrará en segunda Convocatoria, una hora después de la fijada para la primera, con la cantidad de accionistas presentes.

CONVOCATORIA A A.G.E.

Se convoca a los Señores Accionistas de Romage S.A., simultáneamente en primera y segunda Convocatoria, a celebrar Asamblea General Extraordinaria, el día lunes 10 de febrero de 1992, a las 11.00 horas, en el local social de Tte. Gral. Perón 1333, 6º piso, oficina 55, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la prescindencia de la Sindicatura y modificación del Artículo Octavo de los Estatutos;
3º) Consideración de la modificación del valor nominal de las acciones a $ 1,00 (Un Peso) cada una;
4º) Consideración del aumento del Capital Social y modificación del Artículo Cuarto de los Estatutos.

El Directorio

Se invita a los Señores Accionistas a ejercer el derecho de preferencia.

La Asamblea se realizará en segunda convocatoria, una hora después de la fijada para la primera, con la concurrencia de accionistas que representen el 30 % (treinta por ciento) del total de acciones con derecho a voto.

e. 16/1 Nº 93.093 v. 22/1/92

"S"

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA, EL LUNES 10 DE FEBRERO DE 1992

Distinguido consocio: De acuerdo con lo establecido por los artículos 25º, inciso 13 y 33º de los Estatutos Sociales se convoca a los señores Socios a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar en nuestro local social, Florida 460, el lunes 10 de febrero de 1992 a las 17.00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la compra al Estado Nacional del Predio Ferial de Palermo, ubicado entre las Avdas. Santa Fe y Sarmiento y las calles Cerviño y Oro de la Capital Federal, en los términos y con los objetivos establecidos en el boleto suscripto ad-referendum de la Asamblea el 20 de diciembre de 1991.
2º) Autorización a la Comisión Directiva y al señor Presidente a otorgar cualesquiera de los actos previstos en el artículo 25º, incisos 14, 15 y 16 de los Estatutos Sociales, con el objeto de implementar y asegurar los objetivos e inversiones previstas en el boleto antedicho.
3º) Designación de 3 socios para que aprueben y suscriban el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, diciembre de 1991.
Los Secretarios

Art. 35º — Las Asambleas se considerarán en quórum a la hora fijada en la citación, con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y vitalicios. Si transcurrida una hora no se hubiese logrado ese quórum, la Asamblea quedará válidamente constituida con el número de socios presentes y podrá deliberar legalmente.

Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos con la salvedad que establece el art. 45º.

NOTAS:
1 — No tienen antigüedad para votar en esta Asamblea los señores socios cuyo número de ingreso como socio activo sea superior al 39.593.
2 — Para tener derecho a voto los señores socios deben estar al día con sus cuotas sociales acreditando el pago del 6to. bimestre del año 1991.
3 — La persona ideal (Sociedad, Asociación, etc.) puede participar a través del representante que tenga la firma registrada en la Sociedad. Si hubiere varios representantes se unificará la representación en quien registre primero su asistencia.

El Secretario - El Presidente
e. 15/1 Nº 91.109 v. 24/1/92

SOCIEDAD INVERSORA HOLDING Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Sociedad Inversora Holding S.A. a la asamblea ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 6 de febrero de 1992 a las 17 horas, en la sede social de la calle Suipacha 268, Piso 12, Capital Federal para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera del término de ley.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el punto 1º del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 1 finalizado el 30 de junio de 1991.
4º) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración.
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Su remuneración.
6º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
7º) Designación de los miembros del Directorio.
8º) Designación de los miembros de la Sindicatura.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

9º) Modificación del artículo 10 de los estatutos sociales a efectos de crear la Comisión Fiscalizadora.
10º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1991.
El Directorio
e. 17/1 Nº 93.188 v. 23/1/92

SOCIEDAD ANONIMA LA INTERMEDIARIA Nro. de Registro 93.817

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 10 de Febrero de 1992 a las 20 hs. en la calle Av. Rivadavia 2237 de Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550 por los ejercicios económicos cerrados al 30 de Junio de 1986, 1987, 1988, 1989, 1990 y 1991.
3º) Aprobación gestión del Directorio hasta la fecha.
4º) Fijación del número y elección de directores.
5º) Elección de Síndico Titular y suplente.

El Directorio
e. 21/1 Nº 56 v. 27/1/92

"V"

VICTORIO ELENA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de VICTORIO ELENA S.A. para el día 6 de febrero de 1992 a las 18.00 horas en Avda. Pedro de Mendoza 2301, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades.
2º) Análisis del informe de Auditoría presentado por el C.P.N. Elías Alberto Dabinovich.
3º) Responsabilidades emergentes del informe citado.
4º) Decisión de iniciar acciones judiciales dadas las irregularidades que "prima facie" surgen de dicha Auditoría.
5º) Análisis de la situación financiera de la Empresa habida cuenta el negativo panorama que emerge de los balances trimestrales elaborados por la empresa a requerimiento del Auditor.
6º) Responsabilidades y medidas a adoptar por la situación.
7º) Responsabilidad civil, comercial y penal de la Presidenta del Directorio anterior por el ejercicio económico cerrado el 31-5-91.
8º) Autorizaciones concedidas al personal de la Sociedad que vulneran principios legales y estatutarios.
9º) Incumplimiento en el contralor de revocar poderes existentes según Acta 246 del 29-10-90.
10º) No conclusión de créditos acordados —Acta 247 del 31-1-91— tendiente a evitar pagos en descubiertos excesivos.
11º) Retiros efectuados contraviniendo el Acta 246.
12º) Eliminación de la Sindicatura.
13º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1991.
El Presidente
e. 16/1 Nº 93.112 v. 22/1/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se comunica que Eladio Puente Lorences, C. I. Nº 3.880.537 con domicilio en Zuviría Nº 1010, Capital; Fernando Puente, DNI. Nº 8.288.131, con domicilio en Zuviría Nº 1010, Capital; y Antonio Alejandro Puente, DNI. Nº 20.863.519, con domicilio en Zuviría Nº 1010, Capital, venden su negocio de Restaurante, Casa de lunch, café, bar, Despacho de bebidas, Casa de Comidas, Venta de Helados (sin elaboración) (602000-010-020-030-040-601050) sito en AVDA. GRAL. DONATO ALVAREZ Nº 108, esquina YERBAL Nº 1701 P. B., Sót. 1º Piso, Capital Federal, a los Señores Martiniano Franco, L. E. Nº 5.659.629 con domicilio en 2 de Mayo 4146 Remedios de Escalada Pcia. de Bs. As. y Fernando Puente, DNI. Nº 8.288.131 con domicilio en Zuviría Nº 1010, Capital, libre de toda deuda gravamen, y personal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en Pte. Luis Sáenz Peña 127 Piso 1º Capital.

e. 16/1 Nº 93.130 v. 22/1/92

Pedro Muñiz y Cía., Martilleros y Balanceadores Públicos, representados por el Martillero Público, Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad Nº: 174, 4 piso, of. 8, de esta Capital Federal, Avisa: que con su intervención el señor Martín Díaz Lestrem domiciliado en la calle Soldado de la Independencia Nº: 1434, de esta Capital vende al señor Angel Palilla domiciliado en la calle Moldes Nº 2032, de esta Capital el negocio de comercio minorista de productos alimenticios en general (601000), comercio minorista de bebidas en general envasadas (601010), comercio minorista de golosinas envasadas (601040) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, sito en la AVDA. MONROE Nº 2796, de esta Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 16/1 Nº 93.083 v. 22/1/92

Cepal Asesores S. R. L., representada por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Aníbal Eduardo Carballo vende a Juan Carlos Soriano, su negocio de Panadería, elaboración y venta de productos de graham, Centeno y Similares, sito en la AVENIDA NAZCA 2882/86, de Capital Federal. Domicilio vendedor mismo negocio. Domicilio comprador Arévalo 1582, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 16/1 Nº 93.128 v. 22/1/92

Se comunica que Rosa del Carmen López, domiciliada en Muñiz 711, 2º "D", Capital Federal, transfiere su local de Comercio Minorista: venta de productos alimenticios en general, bebidas envasadas y venta de golosinas envasadas, quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266, ubicado en AV. SAN JUAN 3572, al Sr. Norberto Adolfo Crespo, domiciliado en Av. Rivadavia 4070, 5º "K", Capital Federal; Libre de deudas. Reclamos de Ley en el negocio.

e. 16/1 Nº 93.095 v. 22/1/92

Ramiro Urrutia, con domicilio en calle Pereyra Lucena 2555 - P. B. "A", manifiesta que se ha dejado sin efecto la transferencia del fondo de comercio del local sito en AVDA. MEDRANO 1580 de Capital Federal para el rubro Restaurante, Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y ampliación a Local de Baile Clase C con intercalación de números de variedades sin transformación como actividad complementaria, según habilitación municipal autorizada por la M.C.B.A. por exptes. Nro. 3160290 y Nro. 31.825/90 de fechas 4/4/90 y 31/10/90 respectivamente que adquiriera a Marta Beatriz Lagos de Levi, con domicilio en calle Viamonte 610 - Entrepiso, con fecha 10/9/90. Reclamos de ley en Viamonte 1546 piso 5to. of. 501, Cap. Fed.

Buenos Aires, enero de 1992. Recibo 70.616. Publicaciones del 10/9 al 16/9/91.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del 10/1 al 16/1/92.

e. 17/1 Nº 92.475 v. 23/1/92

Julio Alvarez y Cía. S.C. con of. en Av. Belgrano 1852 Cap. TE 381-1724 avisa Luis Salgado domiciliado en Combate de los Pozos 295 Cap. vende a María del Pilar Ouzande González y Miguel Gorrasi domiciliados en Salguero 678 Cap. su negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Restaurante, Parrilla (203003-002-004-001-009) con depósito complementario, sito en AV. INDEPENDENCIA 2886

P. B. libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 21/1 Nº 24 v. 27/1/92

"Abraham" representado por Martillero Público César Alberto Abraham domiciliado en Hipólito Yrigoyen 969 Capital Federal Avisa: que se rectifica Edicto Nº 92.399 de fecha 06 de enero de 1992 al 10 de enero de 1992 de la AV. RIVADAVIA 1285 P.B. de la Capital Federal. Debe leerse Miguel Angel Fernández domiciliado en Pavón 3761 Capital Federal como el vendedor.
e. 21/1 Nº 62 v. 27/1/92

"B"

Humberto Mannina Paez Martillero Público Nacional Matrícula Nº 871 con oficina en Vera 675 avisa que Mónica Patricia Figari y/o por poder Doña Teresa Marta Escudeiro domiciliadas en Aldecoa 771 Avellaneda, venden libres de todas deudas y gravámenes su negocio sito en BERNARDO DE IRIGOYEN Nº 1566 a Don Francisco Juan de Dios Sanchez y Magdalena Ricci domiciliados en Manzanares 2088 1º A comercio minorista de carne, frutas, verduras, productos alimenticios en general, bebidas envasadas y artículos de limpieza, sin personal empleado en la casa reclamos de Ley en nuestra oficina.
e. 21/1 Nº 59 v. 27/1/92

"E"

Osvaldo Grosso Martillero Público, por Wila Propiedades, comunica que Walter Domingo Martello DNI 16.544.341 domiciliado en Vicente López Nº 486 6º "A" de Monte Grande, vende su fondo de comercio de librería juguetería y afines, sito en EDUARDO ACEVEDO 21 Capital, a Julio Alberto Sayago DNI 4.388.423, Augusto Roberto Valls C. I. 5.851.302 y a Roberto Angelilli DNI 4.410.287, todos con domicilio en la calle Francisco Baüza Nº 2459 de Capital. Reclamo de ley en Eduardo Acevedo 7 de Capital.
e. 20/1 Nº 93.221 v. 24/1/92

"F"

Norberto Mosquera y Cía. representa por el martillero público Armando Hugo Lucero, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que Antonino Lombardo, Eduardo Alberto Segura, César Carlos Cayetano Rosasco y Horacio Aníbal Daverio, únicos integrantes de "Federico de la Paz S. R. L." domiciliados en Av. Federico Lacroze 2502 Capital Federal, venden a José Albino Gómez Lages, domiciliado en Monroe 2702, Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Comercio Minorista de Helados (sin elaboración), Casa de Lunch, Café, Bar y Despacho de Bebidas, sito en Capital Federal, calle FEDERICO LACROZE Nº 2502 esquina Ciudad de La Paz Nº 696, libre de toda deuda y gravámenes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 21/1 Nº 7 v. 27/1/92

"G"

Humberto Mannina Paez, Mart. Públ. Mat. 871 avisa que Estudio Dipol Inmob. vende "quiosco, regalos y artículos de limpieza" sito en la calle GRAL. J. G. DE ARTIGAS Nº 2508, Cap. sin deudas ni gravámenes y sin personal el fondo de comercio de Norma Emilia Diaz de Liaño, domiciliada en la calle Bogotá Nº 2055, Dto. "4" Cap. a Olga Beatriz Gallego, domiciliada en la calle J. A. Cabrera Nº 5057, Piso 6º, Dto. B, Cap. Reclamos de ley en Av. Gaona Nº 2660, Cap. en término.
e. 21/1 Nº 60 v. 27/1/92

Jesús García Saá vende a Lucas Giribaldi, su negocio de comercio minorista — venta de productos alimenticios (fiambrería y quesería) y bebidas envasadas en general, sito en GRAL. J. G. DE ARTIGAS 5286 de esta Capital. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en el mismo local, el comprador L.E. Nº 4.964.144, constituye domicilio particular en Juncal 773 de Aldo Bonzi, Prov. de Buenos Aires. El vendedor C.I. Nº 6.619.079, constituye domicilio particular en Gral. J. G. de Artigas 5512 Piso 1º Dto. "A" de esta Capital Federal.
e. 21/1 Nº 21 v. 27/1/92

"H"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º, Capital, avisan: se agrega como comprador edicto Nº 73.554 del 27/9 al 3/10/91 de HIPOLITO YRIGOYEN 3247, Capital, a José Luis Quiroga (domic. Castro 1157, Capital) Reclamos ley, nuestras oficinas.
e. 21/1 Nº 38 v. 27/1/92

Fernández López y Asoc. Balanceadores representados por Félix A. Fernández martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 2º Capital avisan: José Méndez, Faustino Mouzo Pazos y Jorge Antonio Tajes (domic. Paysandú 325, Quilmes, Prov. de Bs. As.) venden a José Ogando y Faustino Mouzo Pazos (domic. Humberto Iº 1290, Capital) el Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas (con depósito complementario) de HUMBERTO Iº 1290 (mil doscientos noventa) Planta Baja y sótano) de esta Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 21/1 Nº 39 v. 27/1/92

"J"

Lidia Norma García, Contadora Pública, certifica que, según surge del boleto de compraventa de fecha 13 de Enero de 1992, que he tenido a la vista, los Sres. José González, casado, C.I. Nro. 3.932.840 (P.F.) Pegerto González, casado, C.I. Nro. 3.932.841 (P.F.) Manuel Joaquín Carbajal, casado, L..E. Nro. 590.983, Salvador Méndez, casado, C.I. Nº 6.386.364 (P.F.), todos constituyendo domicilio legal, en la calle Julián Alvarez Nro. 1940, Cap. Federal, transfieren el local de hotel (sin servicio de comida) ubicado en la calle JULIAN ALVAREZ Nro. 1926, Cap. Federal al Sr. Pegerto González, con domicilio en la calle Julián Alvarez Nro. 1940, Capital Federal. Reclamos de ley en el domicilio comercial.
e. 21/1 Nº 6 v. 27/1/92

Lidia Norma García, Contadora Pública, certifica que, según surge del boleto de compraventa de fecha 13 de Enero de 1992, que he tenido a la vista, los Sres. José González, casado, C.I. Nro. 3.932.840 (P.F.), Pegerto González, casado, C.I. Nro. 3.932.841 (P.F.) Manuel Joaquín Carbajal, casado, L.E. Nro. 590.983, Salvador Méndez, casado, C.I. Nro. 6.386.364 (P.F.), todos constituyendo domicilio legal, en la calle Julián Alvarez Nro. 1940, Cap. Federal, transfieren el local de hotel (sin servicio de comida) ubicado en la calle JULIAN ALVAREZ NRO. 1930, Cap. Federal al Sr. Pegerto González, con domicilio en la calle Julián Alvarez Nro. 1940, Capital Federal. Reclamos de ley en el domicilio comercial.
e. 21/1 Nº 5 v. 27/1/92

Lidia Norma García, Contadora Pública, certifica que, según surge del boleto de compraventa de fecha 13 de Enero de 1992, que he tenido a la vista, los Sres. José González, casado, C.I. Nro. 3.932.840 (P.F.), Pegerto González, casado, C.I. Nro. 3.932.841 (P.F.), Manuel Joaquín Carbajal, casado L.E. Nro. 590.983, Salvador Méndez, casado, C.I. Nº 6.386.364 (P.F.), todos constituyendo domicilio legal en la calle Julián Alvarez Nro. 1940, Cap. Federal, transfieren el local de hotel (sin servicio de comida) ubicado en la calle JULIAN ALVAREZ Nº 1938/40, Cap. Federal, al Sr. Salvador Méndez, con domicilio en la calle Julián Alvarez Nº 1940, Capital Federal. Reclamos de ley en el domicilio comercial.
e. 21/1 Nº 4 v. 27/1/92

"L"

Se avisa que Pedro Bello, domicilio Hidalgo 561, P. 9º "B", Capital, transfiere a Rafi S. A., domicilio Tucumán 335, P. 5º "E", Capital, negocio de restaurante, confitería, parrilla, cafébar, casa de lunch, despacho de bebidas, casa para fiestas privadas, sito en la calle LAPRIDA Nº 1339/41/43, Capital Federal, reclamos de Ley y domicilio de partes Hidalgo 561, P. 9º "B", Capital Federal.
e. 20/1 Nº 93.282 v. 24/1/92

"M"

Por cinco días Serafín Castro y Marta Fernández con domicilio en Malvinas Argentinas 638/42 Cap. Fed. avisan que venden a Gustavo Adolfo Rojas y Armando Julián Pérez con domicilio en Sánchez de Bustamante 2156 2º "B" Cap. Fed. su panadería mecánica ubicada en MALVINAS ARGENTINAS 638/42 Cap. Fed. esta venta es libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley Corrientes 915 5º "C" Capital Federal.
e. 17/1 Nº 93.161 v. 23/1/92

Moisés Mendel Lewin domiciliado en Malabia 658, propietario de la actividad que se desarrolla en el local sito en MALABIA 646/48/58/60 Cap. Federal bajo el rubro: Taller de retorcido y/o bobinado de hilado y depósito de tejidos e hilados, comunica que transfiere el mencionado local habilitado con el rubro mencionado, a la firma Bernardo Lewin S. A., domiciliada en Malabia Nº 658. Las partes constituyen domicilio legal en Malabia 658 donde deberán efectuarse las reclamaciones de Ley.
e. 20/1 Nº 93.237 v. 24/1/92

Se comunica que "Montespin S. R. L." con domicilio en Moreno 1347 de Cap. Fed. representada por Ricardo Espinosa Belen y Graciela Alicia Mon, ha transferido su negocio de Restaurant y Despacho de Bebidas sito MORENO 1347 C. F. a favor de "Gufemera S. R. L." con igual domicilio, representada por Gustavo Raúl Serrano. Reclamos de ley en el local transferido.
e. 20/1 Nº 93.218 v. 24/1/92

"P"

Se comunica al comercio que Patricia Ubaldina Campos, con domicilio en la calle Quito 3717 Cap. Fed., transfiere su local sito en PTE. LUIS SAENZ PEÑA 282 P. B. de esta Capital habilitado bajo el rubro comercio minorista Despacho de pan y productos afines, masas, bombones, sandwiches (sin elaboración) a los Sres. Carlos Alberto Canceller, con domicilio en la calle Montevideo 852 de Florencio Varela, y Carlos Alberto Karle, con domicilio en la calle Primera Junta 2739 de Florencio Varela. Reclamos de ley y domicilio de partes en el local.
e. 16/1 Nº 93.116 v. 22/1/92

Humberto Mannina Paez Martillero Público Nacional Matrícula 871 oficina Vera 675 Avisa que Eduardo José Diamante domiciliado en Condarco Nº 1928 planta baja Dto. B y Héctor Francisco Fanego domiciliado en Vedia 4885 ceden la concesión del Polideportivo Las Malvinas de la Asociación Argentinos Juniors sita en PUNTA ARENAS Nº 1271 libre de todas deudas y gravámenes y sin personal a Karkour Georges Kasparian domiciliado en Zapata Nº 346 2º Piso A. Oposiciones de Ley nuestra of.
e. 21/1 Nº 61 v. 27/1/92

"S"

Se avisa que Rosa Juana de Hermida con LC. 5.170.389 domiciliada en Emilio Mitre 1190, PB, Capital, vende a Liliana Mónica Corrao, DNI. 11.500.825 y Mario Alberto Pappacena DNI. 7.593.251 domiciliados en Nicolás Granada 1620 7º B de Capital su Quiosco, venta de cigarrillos y afines sito en SALGUERO 308 de Capital. Reclamos en Av. Santa Fe 3283, PB, "C" de Capital.
e. 20/1 Nº 93.248 v. 24/1/92

Héctor Emilio Otto, con domicilio en Salta 1087, Capital transfiere el local de Hotel (sin servicio de comida) ubicado en SALTA 1087 a Carlos Alberto Guasch, con domicilio en Andrés Lamas 955, Capital. Reclamos de ley en el domicilio comercial.
e. 21/1 Nº 17 v. 27/1/92

Lidia Norma García, Contadora Pública, certifica que, según surge del boleto de compraventa de fecha 13 de Enero de 1992, que he tenido a la vista, los Sres. José González, casado, C.I. Nro. 3.932.840 (P.F.), Pegerto González, casado, C.I. Nro. 3.932.841 (P.F.), Manuel Joaquín Carbajal, casado, L.E. Nro. 590.983, Ramón Moreiras, casado, C.I. Nro. 4.429.574 (P.F.), todos constituyendo domicilio legal, en la calle Julián Alvarez Nro. 1940, Cap. Federal, transfieren el local de hotel (sin servicio de comida) ubicado en la calle SAN JOSE NRO. 1225. Cap. Federal, al Sr. Manuel Joaquín Carbajal, con domicilio en la calle Julián Alvarez Nro. 1940, Capital Federal. Reclamos de ley en el domicilio comercial.
e. 21/1 Nº 3 v. 27/1/92

Dino Mazzoni, Martillero Público, Paraná 583 3º B Capital, avisa: Don Ricardo Alberto Gambetta vende Restaurante Casa de Lunch Despacho de Bebidas, sito en SANTIAGO DEL ESTERO 20 Capital a Alberto Javier Varela, Hilda Raquel Varela y José Alberto Varela. Domicilio vendedor, Rocha 1151 2º piso Dpto. 27 y compradores: Gazcón 552 piso 11 Dpto. A, ambos de Capital. Reclamos Ley nuestras oficinas.
e. 21/1 Nº 14 v. 27/1/92

Julio Alvarez y Cía. S.C. con of. en Av. Belgrano 1852 Cap. TE: 381-1724 avisa Luis Mario Ferreira domiciliado en Laprida 1424 Cap. vende a Marcelo Sergio Sánchez domiciliado en Carlos Calvo 2177 Morón Pvcia. de Bs. As. su negocio de Hotel (S.S.C.) sito en la calle SUAREZ 2818 P.B. 1º y 2º Piso, Cap. libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 21/1 Nº 68 v. 27/1/92

"T"

Miguel Angel Ferraro domiciliado en Olavarría 3933, Caseros, Provincia de Buenos Aires vende a Dolores Lucia Talaverano domiciliada en Av. Santa Fe 3681, 15º "F" Capital Federal su Kiosco y venta de productos alimenticios envasados sito en TUCUMAN 1653 Capital Federal. Oposiciones: Sarmiento 1469, 11º "D" Capital Federal.
e. 20/1 Nº 93.220 v. 24/1/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"D"

DESA DIETERLE EXPLOSIVOS S.A.C.I.F.I.
Expte. Nº 5.607

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea Extraordinaria del día 14 de enero de 1992 dispuso aumentar el capital dentro del quíntuplo a $ 18,90, y emitir 94.500.000 acciones ordinarias al portador de $ 0,0000001 v/n c/u de 5 votos y características similares a las en circulación para ofrecer a la suscripción con prima de emisión de 0,0001 $ por acción.
El Director
e. 21/1 Nº 076 v. 23/1/92

"E"

ESTANCIA EL RINCON
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial y Financiera

Se hace saber que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de ESTANCIA EL RINCON SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA, celebrada el 3 de diciembre de 1991 decidió por unanimidad, proceder al aumento del capital social, y a la supresión de la sindicatura dentro del marco de la reforma integral del estatuto social, a efectos de adecuarlo a lo dispuesto por la ley Nº 19.550 y sus modificaciones, quedando el mismo modificado de la siguiente forma: Denominación, Domicilio, Plazo y Objeto. Artículo Primero: La sociedad se denomina "ESTANCIA EL RINCON, SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA", y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Artículo Segundo: Su duración es de 99 años contados desde el 11 de Mayo de 1965, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del Extranjero a las siguientes actividades: Agropecuaria: mediante la siembra, cuidado y cosecha de todo tipo de granos, pasturas y demás productos de la tierra, ya sea en campos propios o de terceros; la cría, invernada, engorde de todo tipo de ganado vacuno, equino, bovino, ovino o porcino, y la administración de establecimientos agropecuarios; Comercial: compra, venta, importación, exportación, representación, comisión y cualquier otra forma de comercialización de animales, cereales, materias primas, mercaderías, productos y subproductos relacionados con su actividad agropecuaria. Financiera: Por aporte e inversión de capitales a

particulares y empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o futuros, compra venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales; otorgamientos de créditos en general, con o sin garantías, ajustables o no y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Artículo Cuarto: El Capital Social es de Australes 1.580.000.000, representado por 158.000 acciones de 10.000 australes valor nominal cada una. Artículo Quinto: Las acciones podrán ser ordinarias, al portador, nominativas, endosables o no, de un voto cada una y por un valor nominal de 10.000 australes por acción. Artículo Sexto: Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones de los artículos 211 y 212 de la ley 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. Artículo Séptimo: El directorio queda facultado para proceder de acuerdo a lo dispuesto por el art. 193 de la ley 19.550, en caso de mora en la integración del capital. Artículo Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de diez con mandato por un año. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren. Artículo Noveno: Los directores deberán depositar en la Caja social 10.000 australes en dinero efectivo en concepto de garantía hasta la aprobación de su gestión. Artículo Décimo: El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales, conforme al art. 1881 del Código Civil y art. noveno del Decreto Ley 5965/63. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente quienes tendrán el uso de la firma social en forma indistinta. Artículo Décimo Primero: Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida para la primera en el art. 237 de la ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime. Artículo Décimo Segundo. Rigen el quórum y mayoría determinados por los artículos 243 y 244 de la ley 19.550 según la clase de Asamblea de que se trate. Artículo Décimo Tercero: Fiscalización: El contralor que establece el artículo 55 de la ley 19.550, será ejercido por los socios, resolviendo los mismos prescindir de la sindicatura. Artículo Décimo Cuarto: El ejercicio social cierra el 30 de Junio de cada año. Artículo Décimo Quinto: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por el o los liquidadores designados por la Asamblea bajo la vigilancia de los socios. La sociedad fija su domicilio social en Avenida Quintana 83 de Capital Federal. Integran el directorio de la sociedad: Presidente: Carlos Nicolás Benigno de Apellaniz, Vicepresidente: Ignacio Jorge de Apellaniz, Director Titular: Alfredo Servando Pio de Apellaniz, Directora Suplente: Elizabeth O'Farrell de Apellaniz. También se hace saber que la Asamblea Extraordinaria unánime de ESTANCIA EL RINCON SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA, COMERCIAL, Y FINANCIERA, de fecha 6 de diciembre de 1991 resolvió lo siguiente: a) Escindirse destinando parte de su patrimonio a la formación de siete sociedades denominadas: El Misto S. A.; El Gorrión S. A; El Tero S. A; La Bandurria S. A.; El Emú S. A.; Santa Gema S. A.; y La Copetona S. A. y como consecuencia de la escisión reducir el capital social de Australes 1.580.000.000 a Australes 120.000.000; b) aprobar los estatutos sociales de las nuevas sociedades; y c) la transferencia de inmuebles a las sociedades escisionarias. En virtud de lo dispuesto por el art. 88 inc. 4. subincs. a, b, c, y d., de la ley 19.550 a continuación se detalla lo siguiente: 1 - La sociedad escindente se denomina ESTANCIA EL RINCON SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA, COMERCIAL, Y FINANCIERA, con sede social en Av. Quintana 83, de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de Mayo de 1965, bajo el Nº 882, folio 184 del Libro 60, Tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. 2 - La sociedad escindente tiene un activo valuado en ₳ 12.946.137.412,61 y un pasivo valuado en ₳ 129.992.369,81, según balance de especial de escisión del 31/10/91. 3 - Con motivo de la escisión, se han atribuido a las sociedades escisionarias los siguientes activos: a) El Misto, S. A. con sede social en Av. Quintana 83 Capital Federal, un activo total de ₳ 238.461.333,56 y un capital social de ₳ 160.000.000; b) El Gorrión S. A., con sede social en Av. Quintana 83, Capital Federal, un activo total de ₳ 285.882.823,91 y un capital social de ₳ 200.000.000; c) El Tero S. A. con sede social en Av. Quintana 83, Capital Federal, un activo total de ₳ 285.920.997,27 y un capital social de ₳ 200.000.000, d) La Bandurria S. A., con sede social en Av. Quintana 83, Capital Federal, un activo total de ₳ 271.514.371,91 y un capital social de ₳ 180.000.000; e) El Emú S. A. con sede social en Av. Quintana 83, Capital Federal, un activo total de ₳ 286.641.201,30 y un capital social de ₳ 200.000.000, f) Santa Gema S. A. con sede social en Av. Quintana 83, Capital Federal, un activo total de ₳ 378.990.189,28 y un capital social de ₳ 260.000.000; g) La Copetona S. A. con sede social en Av. Quintana 83, Capital Federal, un activo total de ₳ 366.253.012,12 y un capital social de ₳ 260.000.000. Se deja expresa constancia que las sociedades escisionarias no poseen pasivo alguno. Ambas Asambleas han sido protocolizadas mediante escritura pública Nº 741 de fecha 20 de diciembre de 1991, pasada ante la escribana Juana Ceber adscripta al Registro Notarial Nº 49 de la Capital Federal.

El Autorizado
e. 20/1 Nº 93.270 v. 22/1/92

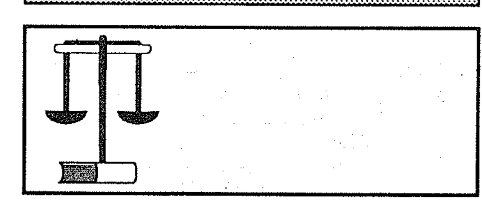
"M"

MARTIN B. LANZ S. A. A. y C.

MARTIN B. LANZ S. A. A. y C., con domicilio legal en Ayacucho 1858 piso 3º "A" (Cap. Fed.), inscripta en el Registro Público de Comercio el 7/11/60, bajo el nº 3171, fº 166 del Libro 53 Tomo A de Estatutos Nacionales, comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 20.9.91 resolvió la Escisión de la Sociedad; la aprobación del Balance Especial al 30.6.91, cuyo Activo es de ₳ 11.217.043.301.- y su Pasivo de ₳ 344.572.791.- y cuyo activo que transmite es de ₳ 3.056.831.482,12 y Pasivo cero; la aprobación del Compromiso Previo de Escisión celebrado el 5.9.91; la aprobación de la reducción del Capital Social a ₳ 0,145 y la reforma de los arts. 4 y 5 del Estatuto. Los bienes escindidos pasan a integrar los patrimonios de "Doña Concepción S. A.", inscripta el 14.10.87 bajo el nº 8075 del Libro 104 Tomo A de Sociedades Anónimas; de "Nueva Tierra S. A." inscripta el 3.7.90 bajo el nº 4233, del Libro 108 Tomo A de Sociedades Anónimas; de "Tierra Vasca S. A.", inscripta el 25.4.85 bajo el nº 3389 del Libro 100 Tomo A de Sociedades Anónimas, todas con domicilio en Ayacucho 1858 piso 3º "A" (Cap. Fed.). El Activo y Pasivo de las Sociedades que se fusionan son, según Balances al 30.6.91: a) "Doña Concepción S. A.": Activo: ₳ 768.414.396,39, Pasivo: ₳ 605.157.162,57; b) "Nueva Tierra S. A.": Activo: ₳ 844.800.-, Pasivo: ₳ 326.215.-; c) "Tierra Vasca S. A.": Activo ₳ 243.989.609,46 Pasivo: ₳ 44.367.699,30. No hay socios recedentes. Oposiciones de Ley en Paraná 768 piso 9 of. C (Cap. Fed.) Arts. 88 inc. 4 y 83 inc. 3 Ley 19.550.

La Presidente
e. 20/1 Nº 93.243 v. 22/1/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6 Secretaría Nº 11 hace saber a quien pudiere tener el certificado de depósito a plazo fijo transferible no ajustable en moneda extranjera Nº 890310004 emitido por el Banco de la Provincia de Buenos Aires con fecha 31/3/89 con vencimiento el 4/4/89 por un importe de u$s 8705, que se autorizará el pago del mismo a los Sres. RICARDO ENRIQUE ALCON y ROSA BLANCA FERREIRA una vez transcurridos los sesenta días desde la última publicación y si en el intervalo no se dedujera oposición. Publíquense edictos durante quince días.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1991.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 6/1 Nº 91.201 v. 24/1/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del suscripto, con asiento en la calle Callao 635, piso 2º de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "NILA S.A. s/ Concurso Preventivo" que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Nila Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria Agropecuaria, con domicilio real en la Avda. Santa Fe 1825 Subsuelo, Capital Federal, Síndico designado Dr. Carlos María Shaw de Estrada, con domicilio en Venezuela 615 1º, of. "2", de la Capital Federal, fijándose plazo hasta el 28.02.92, para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Se fijan como fechas para que el Síndico presente los informes previstos en el art. 35 y 40 de la LC los días 18.03.92 y 09.04.92 respectivamente. Fíjase audiencia para el día 6 de mayo de 1992 a las 10.00 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1991.
Fernando Gabriel D'Alessandro, secretario.
e. 20/1 Nº 93.271 v. 24/1/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/1/92 - Vence: 22/1/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
36	66	Guillermo Valentini	17.12.91	GLORIA EUGENIA ARDATOFF DE ANTINORI	93.149
44	74	Fernando O. Galán	31.12.91	MARIA CARMEN PINNA	93.146
63	93	Noemí E.Villafañe	17.12.91	JORGE LOUREIRO	93.191
73	103	Dolores Miguens	05.12.91	HECTOR ALBERTO TUJA	93.206
94	UNICA	Ricardo A. Busto	10.12.91	ALBERTO NIERI	93.211
96	25	Eduardo Parody	27.12.91	ANGELA MARIA EMILIA ARRIGHI, viuda de BACIGALUPPI	93.204

e. 20/1 Nº 11 v. 22/1/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/1/92 Vence: 23/01/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
6	12	Juan Luis Arito	09.12.91	JUAN CARLOS FERNANDEZ	93.296
28	55	Mónica C. Fernández	11.12.91	ANUNCIADA COSTA y de Don FRANCISCO FURCHI	93.255
50	UNICA	Juan C. Insúa	29.11.91	EMILIO ALBERTO PANUNZZIO	93.290
71	101	Daniel H. Russo	17.12.91	FERUCIO CACURRI	93.273

e. 21/1 Nº 12 v. 23/1/92

Impreso por LA LEY S.A. Editora e Impresora